Año LXII — HABANA—Jueves 25 de Abril de 1901 — Núm. 97

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy.

Madrid, Abril 25.

ORTEGA MUNILLA.

Algunos amigos particulares y periodistas han obsequiado al director de *El Imparcial*, don José Ortega Munilla, con un banquete, festejando así su elección para ocupar en la Real Academia Española el sillón que dejó vacante la muerte del insigne poeta Campoamor.

LA COMISION ARGENTINA.

Procedente de Barcelona, llegará mañana á esta Corte la Comisión Argentina.

Para festejar su venida se han acordado grandes obsequios en Palacio y por el Ayuntamiento de Madrid.

DABAN.

Después de una conferencia con el ministro de la Guerra, general Weyler, el general Dabán ha aceptado la Inspección de la Guardia civil.

LA NOTA DEL DIA

Hoy deben empezar las conferencias de los comisionados cubanos con el Presidente de los Estados Unidos.

Y si aquellos no se colocan en una actitud intransigente es casi seguro que algo beneficioso conseguirán para Cuba.

Por de pronto ya el general Wood ha indicado la necesidad de rebajar los derechos que pagan los azúcares cubanos á su introducción en aquella república. Y aunque el cable no nos lo ha dicho, también es de creer que se haya referido á los que paga el tabaco.

Este es un buen síntoma, porque si la administración americana no estuviese dispuesta á conceder algunas rebajas arancelarias, no sería su representante en Cuba el primero que con sus declaraciones pusiese esta importante cuestión sobre el tapete.

Ahora todo depende de la prudencia y el tacto con que procedan los comisionados.

Y en esta afirmación nuestra no hay contradicción alguna con lo que hemos venido sosteniendo, por mas más que otra cosa se figure *Patria*, pues lo que nosotros decíamos era que si la Comisión había de ir á Washington con un criterio cerrado, con un mandato imperativo, podía excusarse el viaje.

Y eso es tanta verdad ahora como entonces.

HIGIENE

NO ES LA DENTINCION

La mortalidad infantil ha sido extraordinaria en el mes de Marzo, y el mes de Abril acusará también una alta cifra.

Las enfermedades del aparato gastro-intestinal han sido y son las que dan el mayor contingente: los niños que están sometidos á una alimentación artificial son los que más expuestos se hallan á sufrir esas afecciones del aparato digestivo, síguenles después los que, á pesar de estar lactados por sus madres ó por nodrizas, están sometidos á un régimen disparatado.

Desde el cuarto mes de nacidos, hasta los dos años de edad, según la estadística, son los niños que sucumben en esta época del año. Porque desde los cuatro meses hasta los dos años, es cuando el recien nacido exige los más inteligentes cuidados; como que en ese período se realiza la dentición.

Muchas personas viendo que en esos dos años de la primera dentición se enferman más fácilmente los niños, hacen á la dentición la única culpable, considerándola como la única causa de todo lo que al niño pasa.

La dentición, en el niño bien cuidado, se realiza de la manera más pacífica que podemos concebir: limítase á ligeros trastornos, que á las veces pasan inadveridos para las personas que cuidan al niño; sobre todo en los que son lactados por la madre ó por una nodriza.

Todos los trastornos graves, que notamos en los niños que se hallan en la evolución dentaria, débense á transgresiones de las leyes naturales de la higiene. Se quiere alimentar al niño como si fuera un adulto, se le dan alimentos superiores á sus fuerzas digestivas, no se tienen en cuenta las condiciones especialísimas de su estómago, ni se consideran su edad y desarrollo para darle los alimentos.

Son rarísimas las madres que someten su niño al único y exclusivo alimento adecuado, á la leche; todas se impacientan por dar á su hijo alimentos, que en manera alguna puede este digerir; luchan á brazo partido con el médico que las quiere aconsejar respecto á la alimentación de su niño. Hablan de la felicidad que ellas tienen en su hijo *que come de todo*, sin calcular que en un minuto puede concluir esa felicidad; pues un niño, que come de todo, está expuestísimo á contraer una indigestión ó á sucumbir de un cólera infantil en breves instantes.

Estas mismas madres se escudan con la dentición, cuando el pequeñuelo cae presa de una enteritis ó de una falsa meningitis; y la dentición es la que menos parte ha tenido en semejante desgracia.

Un niño vive bien, crece y se conserva hermoso, si se le alimenta exclusivamente con leche; y un niño de pecho vive única y exclusivamente cuando le alimenta la madre ó una nodriza.

En esta época del año, cuando comienzan los calores, los niños se resienten mucho, á causa de la alimentación, y por esto es indispensable darle por único alimento el que mejor se presta á su fuerza digestiva, que es la leche; pero con régimen y con una vigilancia absoluta; pues no solo se enferma el niño cuando se le dan alimentos alterados, si que tambien cuando se le administra sin orden.

Estas cosas las hemos dicho cien mil veces; pero parece que no nos leen ó que no nos hacen caso, porque nuestros niños mueren siempre por estas causas tan sabidas.

M. DELFIN.

Habana, abril 25 de 1901.

La Memoria del Centro de Comerciantes é Industriales.

La junta general de Asociados de la Corporación cuyo nombre precede, celebrada la noche del 18 del corriente, no solo aprobó por unanimidad la Memoria que le presentó la Directiva, en la que están compendiados todos los trabajos realizados por la Corporación, durante el año fiscal que terminó el 31 de Marzo último, sino que acordó también un voto de gracias á aquellos señores Vocales que se hubieran señalado por su asiduidad en concurrir á las juntas y demostrado de esta manera su celo en pró de los intereses de la comunidad mercantil é industrial del país.

Al recorrer las 53 páginas de que se compone dicha Memoria, y al recapitular los numerosos asuntos gestionados por el Centro con resultados varios, durante el último año, no se puede dudar, como dice acertadamente el Secretario de la Corporación, de que la Directiva ha procurado cumplir sus deberes, sin omitir esfuerzo alguno para dar satisfacción á las quejas y reclamaciones legítimas de los señores asociados que solicitaron su auxilio, y si el éxito no ha correspondido en todos los casos á las esperanzas de los agraviados, algunas favorables resoluciones de verdadera importancia se han conseguido y no pocos perjuicios se han evitado.

El Centro extendió su labor á otras esferas; tomó parte activa en todas las iniciativas que consideró convenientes á los intereses generales del país y prestó su más decidido concurso á la obra de la reconstrucción de los elementos agrícolas é industriales de la Isla.

Sin embargo de tantas contrariedades ha logrado el Centro, mediante su persistencia, la razón que le asiste en todas sus reclamaciones, la inteligente gestión y la influencia personal de su representante en los Estados Unidos, vencer algunas de las inexplicables resistencias que se oponían á que alcanzasen en Washington favorable solución los asuntos encomendados á la Corporación, la que abriga hoy fundadas esperanzas de que pronto desaparecerán los pocos obstáculos que aun impiden la completa realización de sus aspiraciones.

Esto no obstante y á pesar de todos los esfuerzos de la Directiva para defender los intereses del Comercio, sin que en ningún caso de queja justificada, haya eludido el Centro de intervenir inmediatamente, en la forma posible y con la mayor diligencia, no por eso ha dejado de haber deserciones de asociados, hecho lamentable que enaltece poco el espíritu de asociación que debe existir entre los miembros de la comunidad comercial y evidencia en algunos casos cierta tendencia egoista poco digna de celebración.

Se encarece en la Memoria, á los señores asociados la necesidad de que se agrupen alrededor de la Directiva para comunicarle la fuerza moral y el prestigio de que ha menester para salir airosa en sus gestiones, pues sin el auxilio unánime y constante de los elementos mercantiles é industriales, sin la cooperación eficaz de todos, inspirándose siempre en el espíritu colectivo más amplio, los esfuerzos aislados y carentes de estímulo de aquella, dejarán de producir los satisfactorios resultados que de ellos se esperan.

Europa y America

LAS REVELACIONES DE UN EXPIRATA

Hace algún tiempo murió en Nueva Orleans un viejo capitán de la Marina mercante, que había sido pirata en su juventud.

Antes de entregar su alma á Dios reveló á un amigo suyo, Mr. Charles A. Spenny, el sitio en que se encontraba oculto un tesoro importante, reunido por la banda de piratas que él mandaba y enterrado desde hace cincuenta años.

Mr. Spenny fletó el yate *Kwasinel* y se dirigió al lugar indicado, que era la isla Nightingale, inmediata á la costa Oeste de Africa.

Hechas las investigaciones correspondientes, descubrió el explorador el tesoro de los piratas, si bien considerablemente mermado con relación á la cifra declarada por el viejo capitán.

Prosiguieron los trabajos, y á poca distancia del sitio en que se encontraba el tesoro hallaron los tripulantes del *Kwasinel* una enorme caja de roble conteniendo lingotes de oro y plata.

El yate acaba de fondear en Nueva Orleans, de represo de su afortunada expedición.

EL PALACIO DE LOS PAPAS EN AVIGNON

Prosiguen activamente los trabajos de restauración del famoso palacio que fué residencia de los Pontífices durante el siglo XIV.

El primer Papa establecido en el palacio de Avignon fué Clemente V. Más tarde llegó á ser propiedad de Juana de Nápoles, á quien lo compró Clemente VI en 80.000 florines de oro.

Merced á la inteligente dirección de los arquitectos y arqueólogos, la restauración de las históricas ruinas se está llevando á cabo en las mejores condiciones.

Ha quedado ya al descubierto la torre almenada del piso superior, recobrando el aspecto grandioso que debía presentar en el siglo XIV.

Una vez que terminen las obras se instalará en el palacio un museo histórico.

MONEDAS DE UN REY QUE NO LO FUE

Se han encontrado en Francia y en gran número.

Son de un franco y llevan en el anverso el busto de Enrique V, rey de Francia, y en el reverso las armas de esta nación con las tres flores de lis y la corona real.

Lo bueno del caso es que Enrique V no llegó nunca á reinar.

Supónese que esta emisión se hizo á instancias de la duquesa de Berry, y para atender á las necesidades de su casa, después de la revolución de 1830, y que circularían sin dificultad entre el elemento realista.

LAS CONDECORACIONES EN ABISINIA

El emperador Menelick muestra un entusiasmo decidido por todo lo que sean emblemas, cruces, condecoraciones y cintajos, á los que cada vez se concede menos importancia en los países civilizados, con otorgárseles aún demasiado en la actualidad.

El monarca ha creado, á semejanza de la Orden francesa, una Legión de Honor.

La insignia, que es de una forma singularísima, lleva en caracteres abisinios estas tres palabras: Orden, honor, amistad.

Esta alta distinción no se concede más que á los grandes personajes, y se ha puesto de moda en téminos de que ser individuo de la Orden abisinia, es mirado como tener el Toisón de Oro español ú otra condecoración análoga.

ESPAÑA

DONATIVO DE LOS CATALANES

Las numerosas prendas de lana, hilo y algodón, las baterías de cocina y los numerosos objetos de utilísima aplicación que el Fomento del Trabajo Nacional de Cataluña envió á Madrid y entregó en Palacio con destino á los establecimientos de Beneficencia, fueron puestos á disposición del alcalde.

La Comisión del Fomento visitó con tal motivo al señor Aguilera, quien le dió las más expresivas gracias en nombre de los pobres de Madrid.

El alcalde hizo en presencia de los comisionados, señores Costa, Naferú y Creus, la nota de distribución, é invitó á aquéllos á presenciar el reparto de los objetos correspondientes, al Asilo de Santa Cristina y á visitar el Colegio municipal de San Ildefonso.

EL GENERAL CIRIZA

Madrid 29 de Marzo.

Ha fallecido anoche repentinamente en esta corte el general Ciriza.

Ningún síntoma hacía temer el fatal accidente. El bizarro militar estuvo, como de costumbre, en el Casino de Madrid en compañía de otros generales.

A las ocho tomó un coche para dirigirse á su domicilio y, en cuanto llegó á él, falleció sin pronunciar una sola palabra que indicase que el finado tuvo conciencia del terrible momento en que fué herido por la muerte.

Dios haya acogido en su seno el alma del pundonoroso general Ciriza.

El general Ciriza nació el 2 de Octubre de 1837.

Procedía del arma de infantería. Fué ascendido á teniente general en 1894 y había obtenido la cruz de San Hermenegildo y la gran cruz del Mérito militar.

EN LA CORUÑA

GRANDES MEJORAS EN LA CAPITAL

Coruña 26 (4.36 tarde.)

De poco tiempo á esta parte están tomando gran incremento las obras para embellecimiento de esta capital.

Con ello se realiza una mejora necesaria en ciudad de la importancia que tiene la primera de las de Galicia, y al propio tiempo se asegura el pan á millares de obreros.

Ya han comenzado los trabajos para levantar el gran mercado en el ensanche de la población, con dinero cedido por el filántropo coruñés don Eusebio Daguarda, á quien también se deben los soberbios edificios de la Escuela de párvulos, Hospital provincial y Capilla de San Andrés.

El mercado viene á remediar una gran necesidad que se siente en el ensanche, que hoy constituye el núcleo de la población.

También se inician con gran impulso las obras para el nuevo teatro-circo nominado de Doña Concepción Arenal, y que ha de ser uno de los edificios mejores de su clase que hay en España.

Además se comenzará muy en breve un varadero en la zona del puerto, cosa necesaria, dado el movimiento marítimo, que cada día es mayor aquí, pues muchos buques de los que entran en bahía necesitan reparar averías que de ese modo podrán llevar á término sin salir del puerto.

En el ensanche se construirá también la iglesia parroquial de Santa Lucía, y se proyectan otros trabajos de comodidades y embellecimiento.

Asimismo se dice que varios capitalistas reunidos proyectan montar grandes fábricas de estampación y telares para competir con las mejores de Cataluña. Esto, sin embargo, es cosa que todavía no pasa de pensamiento.

Lo que si es un hecho es la instalación de un tranvía movido por tracción animal, y cuyo trazado comenzará muy en breve.

EL SEÑOR PIDAL

La actitud del señor Pidal en lo relativo á su cargo de embajador de España en el Vaticano, es, según nuestras noticias, la siguiente:

El expresidente del Congreso no quiere por ahora dejar la embajada, porque le parece que sería muy desairado su papel si se marchase de Roma á las pocas semanas de haber presentando sus credenciales al Sumo Pontífice.

En esto tiene de su parte al ministro de Estado, quien, como es sabido, no es partidario de las mudanzas de embajadores que sobrevienen á cada cambio de Gobierno. Tampoco lo es de las de ministros de Estado.

Juzga el Gobierno, que, no obstante sus ideas ultramontanas, el señor Pidal se prestará, si no gustoso, al menos en cumplimiento de su deber, á gestionar cerca del Vaticano todo aquello que no signifique una política que á juicio del expresidente del Congreso parezca anticlerical.

Es decir, que con el señor Pidal se podría contar para conseguir de Roma algunas economías en el presupuesto del clero español; pero de ningún modo para acometer como es preciso, la reforma del Concordato.

Así las cosas, tal vez el señor Pidal continuará en la embajada del Vaticano durante algún tiempo; esto es, hasta tanto que el Gobierno se decida á negociar las modificaciones en el Concordato y otras reformas religiosas de mayor calibre.

Nos consta que en el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja mucho estos días coleccionando documentos y datos relacionados con las órdenes religiosas, en cuanto dependen de aquel departamento.

El marqués de Teverga se propone, según nuestros informes, amortizar cuantas diócesis, prebendas, dignidades y demas cargos eclesiásticos sea posible.

En el ministerio de Gracia y Justicia no se cree que la mayoría de los prelados opongan gran resistencia á esta obra de economías, sabiendo, como ya saben, que el primado de España se muestra propicio á estos deseos del Gobierno.

Grandes Temporales de Agua

son los que según astronómicos vaticinios se aproximan, pero serán contrarrestados por la previsión de la más popular de las peleterías habaneras, que se encuentra provista de un colosal surtido de CAPAS IMPERMEABLES, con un vuelo capaz de albergar á una numerosa familia.

Paraguas ingleses y catalanes, y del acreditado calzado de CAMPO, tan conocido por sus excelentes resultados de los asiduos favorecedores de

LA MARINA

Portales de Luz. Teléfono 929.

c 7 7 alt s4 22

NOVEDADES

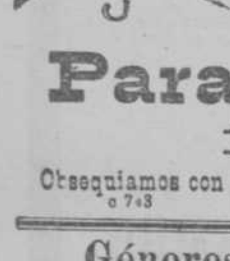

EN

ANTUCAS Y SOMBRILLAS

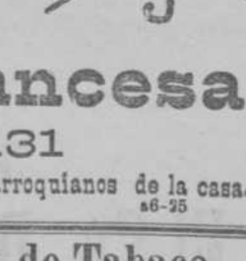

acaban de llegar á la

Paragüería Francesa

131, OBISPO, 131

Obsequiamos con un ELEGANTE TARJETERO á los parroquianos de la casa.

c 743 alt s6-25

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca

"MARTIN FALK"

RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.

ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas,

Su único importador **ENRIQUE HEILBUT**

Sucesor de MARTIN FALK y Cª, SAN IGNACIO 54.

c 678 a 300-11 A

HABANA ELEGANTE

CASA DE MODAS Y TALLER DE CONFECCIONES para Señoras y niños.

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos en SOMBREROS y TOCAS para la presente estación.

Se hacen CORSETS por medida desde UN CENTEN y VESTIDOS DE SEDA al mismo precio.

Surtido fabuloso en objetos de Canastilla. Precios baratísimos.

HABANA ELEGANTE

70, NEPTUNO 70, FRENTE A LA FILOSOFIA

c 676 alt s8-11A

La Rioja Alta

Vino de mesa tinto y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA.

Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de Cosecheros de *Haro.*

EN ½ BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS.

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA

ALONSO GARIN y Cª OFICIOS 64.

C 369 1 My

Jueves 25 de abril de 1901.

FUNCION POR TANDAS.

Beneficio de la primera tiple cómica Srta. Amada Morales.

A las 8 y 10
De Vuelta del Vivero

A las 9 y 10
KI-KI-RI-KI

A las 10 y 10
Los Africanistas

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

C n. 693 15-16 Ab

Precios de palcos y grillés por toda la función

Grillés	$ 8 00
Palcos	6 00

Precios por la tanda

Luneta con entrada	0 50
Butaca con idem	0 50
Asiento de tertulia	0 35
Idem de Paraiso	0 30
Entrada general	0 30
Idem á tertulia ó paraiso	0 20

El viernes, estreno de la zarzuela en un acto

La Tempranica

BAÑOS DE MAR DE "SAN RAFAEL."

TEMPORADA DE 1901.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado al extremo de la calle de Crespo, está abierto al público todos los días desde las cuatro de la mañana has siete de la noche.

c 714 7-19 8a-19

La Estrella de la Moda

La casa de Madame Pucheu, tiene puesta á la venta la primera remesa de sombreros para verano, recibida por el último vapor francés.

Grandes novedades en los sombreros de UN CENTEN. Formas y adornos de última moda, respondiendo al favor que siempre le dispensa su distinguida clientela. Madame Pucheu no omitió gastos algunos para poder ofrecer á sus simpáticas marchantas, hasta en los sombreros baratos la última expresión de la moda.

Una visita á **LA ESTRELLA DE LA MODA**, dejará afirmada una vez más que en cuestión de modas esta casa no puede tener competencia.

Acabadas ya las reformas hechas para ampliar el departamento de vestidos para Señoras, Madame Pucheu pone en conocimiento del público en general y á su distinguida clientela en particular que puede satisfacer con exactitud todos los encargos que tendrán á bien hacerle. El constante favor de las damas elegantes dispensa de todo comentario sobre el *chic* y buen gusto de los vestidos salidos del taller de *La Estrella de la Moda.*

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.

CORSETS RECTOS.—Especialidad en equipos para novias.

OBISPO 84. TELEFONO 535.

c 745 alt s10-25

SOMBREROS PAJA desde $ 1-50 á $ 5 plata. Estilo KNOX. Han llegado. EL TRIANON. Obispo 32 G. RAMENTOL.

LA DIOCESIS DE ZARAGOZA

La provisión de la sede vacante en Zaragoza, dará lugar á una combinación de prelaturas.

El actual Gobierno se ha decidido por la propuesta á favor del arzobispo de Valladolid, hecha por el gabinete anterior, y en su virtud el señor Cascajares irá á ocupar la vacante aragonesa.

Para la que resulta en Valladolid ha sido designado el arzobispo obispo de Madrid Alcalá, señor Cos.

Ambos nombramientos están pendientes en la actualidad de la aprobación del Vaticano.

La provisión del obispado de Madrid está aún por resolver, no siendo probable que recaiga el nombramiento en el obispo de Sión, á pesar de lo que se viene diciendo estos días.

CLAUSURA DE LAS ESCUELAS NAVALES

Publica la *Gaceta* el importante decreto del duque de Veragua, tan justamente aplaudido por la prensa.

Las consideraciones más importantes aducidas por el ministro en el preámbulo del decreto merecen ser conocidas.

"Próxima la época—dice—en que proceda hacer la oportuna convocatoria, si hubieran de tener lugar los exámenes de ingreso en la Escuela naval, propone á V. M. la suspensión temporal de dicha convocatoria, teniendo en cuenta que los servicios de aquellos jóvenes que aspiran á ocupar en su dia el puesto honroso de oficial de la marina militar, no han de ser necesarios mientras circunstancias más félices no permitan el aumento de nuestro material de guerra ó surjan necesidades que reclamen dichos servicios.

Tampoco debe presumir que durante el indispensable período de reconstitución de nuestras fuerzas navales sea amortizado el personal, hoy excedente, en tales proporciones que hagan precisa su renovación con el ingreso de nuevo aspirantes.

Suspendidas ya las convocatorias de alumnos para la Escuela de Administración por real decreto de 21 de febrero de 1900, es llegado el momento de disponer definitivamente su clausura. Así lo reclaman el exceso que en este personal ha venido á producirse por la reconcentración de oficinas antes extendidas desde la Península á nuestros dominios ultramarinos, y la necesidad de dar diferente organización á estos servicios.

Aun cuando hasta terminar el año 1902 no habrán ascendido á oficiales todos los alumnos existentes en esta Escuela, no es indispensable, sin embargo, continúe abierta, pues que en este año deben dedicarse á prácticas en los buques y oficinas, y bastará que completen después sus conocimientos al lado de oficiales del mismo cuerpo, previamente designados, antes de sufrir el examen del último trimestre.

Puede, por lo tanto, sin peligro, quedar cerrada la Escuela de que se trata en fin de diciembre del año actual.

La experiencia ha demostrado que los laudables propósitos que determinaron la creación de la Escuela de ampliación, no estaban fundados en acertadas previsiones. Viene desde hace tiempo languideciendo su existencia hasta el extremo de haberse extinguido casi por completo el número de sus alumnos, y no puede justificarse el gasto considerable de personal y material que para conservarla consigna el presupuestor.

Debe mantenerse también la suspensión de la convocatoria para la entrada de alumnos en la Escuela de condestables, acordada por real orden de 19 de abril de 1900. No aconseja la prudencia decretar su clausura, ante la esperanza de un porvenir más lisonjero para la marina, teniendo además en consideración que los profesores destinados á la enseñanza dentro de esta escuela, prestan otros servicios en el arsenal, y su conservación no aumentan los gastos de personal que ella ocasiona

Conviene conservar la Escuela de maquinistas, cuyas funciones son de la mayor importancia, dada la complicación de mecanismos que enclerran los buques modernos. Exige este servicio especiales conocimientos que no se improvisan facilmente. A estos conocimientos debiera añadirse el ejercicio práctico de su profesión en el mar, que podrá realizarse con el concurso de las grandes compañías trasatlántica que en lo sucesivo sean subvencionadas por el Estado.

Mientras este importante problema es objeto de estudio por parte del gobierno, la Escuela de maquinistas no será gravosa al Estado, porque su personal docente desempeña otros cargos en cada departamento.

Análogas consideraciones son aplicables á la Escuela de artilleros de mar, y en ella media la circunstancia de haberse anunciado ya una convocatoria para proveer 40 plazas, cuyos aspirantes han adquirido derechos que deben ser respetados.

La Escuela de aprendices marineros quedó suprimida por el hecho de haber sido desarmada la corbeta *Villa de Bilbao*, donde se hallaba establecida. Pero como de este plantel deben salir los contramaestres, que necesitan ciertos elementos de ilustración, y los servicios de estos aprendices son de gran utilidad como cabos de mar, timoneles y telegrafistas, seria conveniente destinar á esta clase de enseñanza otro buque que reuna condiciones apropiadas.

El anterior ministro de Marina atendió los clamores fundados en la opinión al disponer la clausura de la Escuela de infantería de Marina, y al efecto dictó la real orden de 13 de febrero de este año.

Sólo cabe al que suscribe la honra de aplaudir y consolidar en forma más solemne aquella determinación.

Iguales elogios merece la real orden de 30 de febrero último, que continuará vigente en todos sus detalles de procedimiento para disolver definitivamente la compañía de soldados jóvenes."

PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1º Se suspende temporalmente la convocatoria para los exámenes de ingreso en la escuela naval, que con arreglo al real decreto de 9 de mayo de 1900, deberán dar principio en el dia 15 de Junio de cada año.

Art. 2. Quedará definitivamente cerrada la Escuela de administración naval en 31 de diciembre próximo. Se nombrarán oportunamente oficiales del cuerpo administrativo para el repaso de los alumnos que han de prepararse para su examen al terminar el último trimestre.

Art. 3 Queda cerrada la Academia de ampliación desde la fecha del presente decreto. El Observatorio de San Fernando se hará cargo del material de esta Escuela.

Art. 4 Continúan en suspenso las convocatarias para ingreso en la Escuela de condestables.

Art. 5º Sigue en vigor la Real Orden de 27 de enero de este año, que suprimió la Escuela de aprendices marineros, mientras pueda establecerse de nuevo en condiciones satisfactorias.

Art. 6º Se confirman las disposiciones dictadas por real orden de 13 de febrero de este año respecto á la clausura definitiva de la Escuela de infantería de marina.

Art. 7º Continuará en vigor la real orden de 20 de febrero último, que dispone sea disuelta la compañía de soldados jóvenes en 30 de Junio de este año en la forma que dicha orden determina.

Art. 8º El ministro de Marina queda encargado de realizar las economías é introducir las reformas necesarias para el cumplimiento de este real decreto.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Según manifestaban en el ministerio de la Guerra, la suspensión de las convocatorias para las Academias militares seguirá, lo menos, hasta 1903.

De suerte que tampoco las habrá en 1902

TOMA DE HABITO

Madrid 31 de marzo

En el templo de Calatravas y con asistencia de las personas de la real familia, se verificó ayer mañana la ceremonia de tomar el hábito de Alcántara el príncipe de Asturias.

El acto revistió extraordinaria solemnidad.

Llegó el príncipe á la iglesia en un "landesu," penetrando bajo palio que llevaban varios caballeros de la orden.

La banda de alabarderos y una de infantería tocaron la marcha real.

Las tribunas estaban ocupadas por lo más selecto de la nobleza, cuerpo diplomático, todo el alto personal de Palacio y distinguida concurrencia.

Con la real familia estaban los duques de Calabria.

Comenzó la ceremonia oficiando un capellán de Palacio é imponiendo el birrete al príncipe de Asturias el obispo de Ciudad Real.

Apadrinaron á S. A. los señores duques de Almodóvar y marqués de Peñafiel, á los cuales acompañaban sesenta caballeros de la orden de Alcántara.

Terminó la ceremonia armándose caballero de dicha orden á D. Carlos de Borbón, quien salió de la iglesia bajo palio y tributándosele iguales honores que á la entrada.

***

Según parece, el hecho de no haberse invitado á esta ceremonia al capítulo de la orden de Santiago, sino sólo á su comisión permanente, ha dado lugar á una cuestión de etiqueta.

El señor conde de las Almenas, vocal de la comisión permanente, ha dirigido una respetuosa, pero enérgica comunicación al duque de Sotomayor, comendador de León en la orden de Santiago, presentando la dimisión de su cargo.

NUESTRAS POSESIONES EN AFRICA

La *Gaceta* publica el convenio especial celebrado entre Francia y España sobre delimitación de las posesiones de ambos países en la costa del Sahara y Golfo de Guinea.

Dicho convenio ha sido ratificado el día 22 del corriente Marzo, en virtud de lo establecido en la declaración que se firmó en París con fecha 11 de Diciembre último.

El documento inserto en la *Gaceta* consta de diez artículos, relativos á la delimitación y á los derechos y ventajas de las naciones contratantes en las bahías, desembocaduras, ríos y territorios de carácter limítrofe.

Acompañan al texto del convenio tres anejos. El primero determina la forma en que han de desempeñar su cometido los comisarios encargados de determinar sobre el terreno los límites de dichas colonias. Los anejos números 2 y 3 tienen las cartas de delimitaciones.

LA LUZ ELÉCTRICA

Se ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente instancia:

Habana, Abril 25 de 1901.

Sr. Alcalde Municipal.

Señor:

Tengo entendido que algunos señores pretenden del Ayuntamiento de la Habana concesión por el presente siglo para servir de alumbrado eléctrico con determinadas condiciones que constituyen de hecho monopolio.

No es mi propósito discutir sobre las facultades del Ayuntamiento para conceder esos monopolios; pero atravesamos una época, tan irregular de suyo, que pudiera darse el caso de que presenciáramos el triunfo del mayor de los absurdos y de que lo más inverosímil sustituyese á lo verosímil.

Mi propósito se limita á llamar la atención de usted y de ese Ayuntamiento, objeto de sorpresa por parte de quienes saben aprovechar las circunstancias actuales, para que, mejor informados los concejales, éstos resuelvan con acierto.

La Compañía que administro no ha pedido monopolio para el presente siglo, porque ha estimado que el Ayuntamiento no puede concedérselo. Si el Ayuntamiento de su digna presidencia estima que puede hacer tales concesiones, esta Compañía, que está en funciones de servicio, se obliga á presentar una proposición que seguramente nadie podrá mejorarla. Dicha proposición habrá de ser presentada mediante licitación pública y bajo sobre cerrado.

Entre las solicitudes presentadas á esa Corporación, tengo entendido, sin que pueda asegurarlo, que se ofrece el farol de 25 bujías á $1-40 oro americano mensual.

Como usted sabe, por el contrato entre ese municipio y esta Compañía, vigente aún, por los faroles de 1,200 bujías sólo paga el Ayuntamiento $10 oro americano al mes y sin monopolio para la Compañía que administro. Además, disfruta la Corporación de cierto número gratuito en el Parque de Colón.

Con el precio de $1-40 por farol de 25 bujías, pagará el Ayuntamiento $67-20 al mes por las 1,200 bujías, que ahora sólo le cuestan $10.

Tan enorme diferencia en un siglo, teniendo en cuenta el número de faroles de la ciudad, representa mucho dinero, y si á esta Compañía se le concediese el privilegio que tiene pedido alguno de los solicitantes, me atrevo á donar al Ayuntamiento una Planta con Máquina de Platino, al término de la concesión y un 25 por 100 en las utilidades durante todo el presente siglo.

Le ruego tome en consideración las manifestaciones precedentes.

De usted respetuosamente,

EMETERIO ZORRILLA

Administrador general.

Departamento de Agricultura de los E. U.

Sección de la Isla de Cuba.

SERVCIO CLIMATOLÓGICO Y DE COSECHAS DEL WEATHER BUREAU.

BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 20 DE ABRIL DE 1901.

Edificio de la Hacienda,

Habana 22 Abril 1901.

Lluvia.—La semana empezó lluviosa en Pinar del Río, Habana y Matanzas; pero como la precipitación no fué, en general, más que ligera, y la tierra estaba muy seca y dura en esas tres provincias, la humedad que han dejado esos aguaceros fué casi inapreciable. El 18 y 19 cayeron lluvias generales en toda la Isla, siendo bien abundantes en el O. y centro de Pinar del Río particularmente, en que alcanzó 2.40 pulgadas la cantidad de agua caida; pero en el resto de la Isla no pasaron de moderadas, ni su ascendencia de más de media pulgada. También estas últimas lluvias fueron inmediatamente absorbidas por la seca tierra; y los fuertes vientos que les siguieron causaron una rápida evaporación, coadyuvando, por tanto, á la continuación de la seca.

Temperatura.—En la mitad occidental de la Isla fué, en esta semana, algo inferior á la normal, siendo en toda ella las noches frescas. La de los días fué también algo baja, aunque aumentó ligeramente bajo la influencia del viento S. el 18; pero volvió á descender cuando empezó á soplar el viento fuerte del N. el 19 y 20. En las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba fueron mayores las temperaturas extremas, siendo generalmente las máximas de 90° ó más; y las mínimas de 53° y 54° en el distrito de Guantánamo.

Tabaco.—En el O. Pinar del Río hubo humedad suficiente para apilonar el tabaco, en esta semana: en sus porciones central y oriental los fuertes vientos que siguieron á las lluvias, fueron, no obstante, causa de que durara poco la humedad, por lo que sólo se pudo manipular una pequeña parte; y por consiguiente, está casi paralizada la *cosecha*. En el O. Habana se apilonó alguno. En el distrito de Güines está adelantando satisfactoriamente la cosecha, mientras que en el N. Santa Clara se ha apilonado aun muy poco porque no hay suficiente humedad para poder manipularlo.

Caña.—Los aguaceros de esta semana le fueron muy oportunos, y altamente beneficiosos, reanimando mucho la caña nueva, y haciendo que empiece á brotar satisfactoriamente la sembrada recientemente, así como permitiendo aprovechar la *sazón* de la tierra para hacer siembras. Ha facilitado también grandemente, la humedad, la preparación del terreno; y se ocupan mucho, en general, de *romper y cruzar* terreno para siembras de primavera; sin embargo, aún hace mucha falta más agua porque la tierra está demasiado seca y dura para ser suficientemente *sazonada* por un aguacero moderado. El estado de sequía predomina particularmente en todo el S. de Santa Clara; y los pastos para el ganado de labor, que se mantiene ahora con cohollo, escasearán cuando se deje de cortar caña, á menos que la yerba empiece á crecer muy pronto. No se ha interrumpido la molienda en esta semana; pero muchos ingenios la han concluido ya, informándosenos que gran número de ellos, de diferentes distritos azucareros de toda la Isla, han terminado ya sus zafras.

Frutos menores.—Aunque hace mucha falta más agua á la mayor parte de los pequeños productos de todas las secciones de la Isla, su estado ha mejorado grandemente en la semana. Los aguaceros caidos han sido particularmente beneficiosos á Pinar del Río, en donde ha podido empezar la siembra de primavera, de viandas.

NECROLOGIA.

Nuestro querido amigo el señor don Andrés Seña, respetable comerciante en esta plaza, sufre hoy el dolor de la pérdida de su hermano don Pablo.

Por ella le damos el más sentido pésame.

El entierro de D. Pablo Seña y Castillo se efectuará esta tarde, á las cuatro y media, saliendo el cortejo de la casa mortuoria, Monte, 3

ASUNTOS VARIOS.

MITIN EN MATANZAS

El próximo domingo se efectuará en Matanzas una importante reunión política en el teatro Santo, organizada por la comisión gestora del Partido Unión Democrática.

En dicha fiesta harán uso de la palabra los elocuentes oradores, señores don Rafael Montoro, don Eusebio Hernández, don Eliseo Giberga y don Manuel Rafael Angulo.

En Matanzas reina inusitada animación para asistir á esta reunión política, habiendo despertado gran entusiasmo el anuncio de que en ella tomará parte el señor Montoro.

INSTANCIA

Los escribanos de actuaciones de esta capital han presentado una instancia al Secretario de Justicia, solicitando se nombren dos escribanos especiales para que practiquen las diligencias de calle, para notificar á los interesados los diversos asuntos que tramitan en dichas escribanías.

SEGREGACIÓN DE FINCAS

Varios vecinos de Alquízar han pedido al Gobernador Civil de esta provincia, la segregación de sus fincas enclavadas en Artemisa, para anexarlas al primero de dichos términos.

EL DOCTOR NÚÑEZ

Desde ayer se encuentra en esta capital el doctor don Eduardo Núñez, médico del ejército americano que ha sido destinado al puerto de la Habana.

LA PLAZA DE MERCADO DE TRINIDAD

Dice *La Patria*, de Trinidad, que van adelantadas las obras de la nueva plaza de mercado y que no será un edificio suntuoso, pero sí bello y sencillo, y sobre todo mejor que el que durante largos años sirvió á ese objeto.

EL GENERAL J. M. GÓMEZ.

El lunes llegó á Santa Clara el general José M. Gómez, Gobernador civil de dicha provincia, con objeto de pasar algunos días en aquella ciudad.

BANDOLERISMO.

La Fraternidad, de Pinar del Río, publicó el día 23 lo siguiente:

Según noticias confidenciales, una partida en número de diez hombres ha pasado para el Quemado. Fuerzas de la policía municipal y guardia rural han salido en su persecución.

BASE TERMINADA.

La base en que ha de colocarse, en Cienfuegos, la estatua del general Dionisio Gil, asesinado en aquella ciudad, está ya terminada.

La estatua, como hemos dicho en otra ocasión, están fundiéndola en Filadelfia.

LAS ELECCIONES EN ORIENTE

El secretario de Estado y Gobernación recibió esta mañana el telegrama siguiente del presidente del Partido Nacional en Santiago de Cuba:

"El maestro señor Jardines, de San Luis, representante del Partido Nacional en la mesa de inscripción, ha sido suspenso por el Alcalde municipal, alegando incompatibilidad. Jardines renunció su escuela, y á pesar de eso no ha sido repuesto en la mesa. Acudí al Gobernador y no resuelve el caso; la mesa está huérfana de representación. —*Bravo.*"

También recibió esta mañana el secretario de Estado y Gobernación el telegrama siguiente del Gobernador civil de Santiago de Cuba:

"El maestro de escuela, señor Jardines, propuesto por el Partido Nacional como suplente, para la Junta inscripción de San Luis, fué nombrado oportunamente. Consultado por el Alcalde, el comisionado de Escuelas Mr. Hanna, contestó que no podía autorizarse licencia á un maestro para tomar parte activa en las elecciones del Ayuntamiento. Con tal motivo, el Alcalde retiró el nombramiento de Jardines, quedando representado el Partido Nacional por el sustituto que propuso. Posteriormente, Jardines renunció el cargo de maestro, y el Alcalde entiende que sustituído legalmente Jardines, y habiendo cesado en sus deberes en ese asunto, no podía hacer nuevo nombramiento.—*Demetrio Castillo.*"

LICENCIA

Se han concedido quince días de licencia con sueldo al escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Güines, don Bernabé Cicero Cabrera, para que pase á Alacranes á hacer entrega, á quien corresponda, del archivo de la escribanía que sirvió en esa población.

PARTIDA

Acompañado de su joven esposa se embarcó para España, en el vapor *Martín Sáenz*, nuestro amigo D. Pedro Roselló, hijo del conocido mecánico en esta ciudad D. José del mismo nombre.

RECAUDACIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó ayer, por diferentes conceptos, 5.710 pesos 58 centavos en moneda de los Estados Unidos.

CARTILLA

Recomendamos á los propietarios de fincas urbanas y rústicas que tienen que llenar las planillas para los nuevos amillaramientos, que adquieran la Cartilla que se vende en "La Moderna Poesía," Obispo número 135 y en casa de Wilson, Obispo 43.

En esta Cartilla se hallan además sus derechos y obligaciones en todo cuanto hace relación con los amillaramientos.

MANGUERAS

El vapor inglés *María de Larrinaga* importó de Liverpool dos cajas conteniendo mangueras para el Cuerpo de Bomberos del Comercio de esta capital.

LOS CARROS ELÉCTRICOS

Línea del Príncipe y Muelle de Luz

Desde esta mañana han empezado á funcionar los carros eléctricos de la línea del Príncipe al Muelle de Luz, los cuales recorrerán el siguiente itinerario: Paseo de Carlos III, Reina, Amistad, Monte, Egido, Sol, Cuba, Santa Clara, Muelle de Luz, Oficios, Merced, Egido, Dragones, Amistad, Reina, Paseo de Carlos III, hasta el paradero.

"EL TABACO"

Con la puntualidad de costumbre, nos ha visitado hoy el núm. 8 año 8º de esta notable *Revista tabacalera* de la Isla de Cuba, única en su clase.

Entre los trabajos que contiene, de verdadera importancia para la industria del tabaco, resalta un interesante artículo titulado *Kiosko*, que orla la fotografía del que remiten á la Exposición de Búffalo, los señores Cifuentes y Fernández, dueños de la acreditada marca de tabacos "Flor de Partagás y Cª"

El hermoso kiosko, cuya descripción publicó el DIARIO la semana anterior, y que es una acabada muestra de la cultura de Cuba y de la importancia de su industria tabaquera, adorna las columnas de *El Tabaco*, al que felicitamos por su bonito trabajo.

PARTIDO UNIÓN DEMOCRATICA

Comité del barrio de Dragones

La directiva de este comité tiene el honor de invitar á los afiliados al mismo y á los vecinos del barrio para el mitin que se ha de celebrar el viernes 26 del corriente á las ocho de la noche en la casa Salud núm. 64.—El Secretario, *Gerardo Sotolongo.*

Según nuestras noticias en este *meeting* tomarán parte los señores Navarro, Agüero (D. Aristides), Cueto y Montoro.

——

Se avisa á todos los afiliados al partido residentes en el barrio que la junta de inscripción está constituida en Zanja núm. 86 de seis de la mañana á seis de la tarde hasta el día tres de mayo, teniendo en cuenta que las anteriores inscripciones no tienen validez y que el que no se inscriba dentro del término señalado no tendrá derecho al voto.

Habana 22 de abril de 1901.—El Secretario, *G. Sotolongo.*

Movimiento Marítimo

EL HAVANA

Ayer tarde salió para Nueva York el vapor americano *Havana* con carga y pasajeros.

LA OSCAR G.

Para Pascagoula salió ayer la goleta americana *Oscar G.*

EL "MARIA DE LARRINAGA"

Esta mañana fondeó en puerto, procedente de Liverpool, el vapor inglés *María de Larrinaga*, conduciendo carga general.

EL "FLORIDA"

El vapor americano *Florida* entró en puerto esta mañana, procedente de Cayo Hueso, conduciendo carga y pasajeros, y saldrá en la tarde de hoy con destino al de su procedencia.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

Washington, Abril 25.

ROOT Y WOOD

Después de la conferencia que celebraron ayer comieron juntos el Secretario de la Guerra y el General Wood. Se supone que la conferencia de ayer ha abarcado todo lo que se relaciona con el gobierno cubano, especialmente lo relativo á la enmienda Platt, al azucar y al tabaco; la reducción de los derechos que paga el azucar tiene que ser acordada por el Congreso, pues el Presidente no tiene facultad para hacer nada en su favor.

Nueva York, Abril 25.

LOS COMISIONADOS

Un despacho de Washington dirigido al *Tribune* dice que los comisionados de la Asamblea Constituyente Cubana han celebrado una larga sesión con objeto de acordar el plan que han de seguir y se cree que presentarán al Presidente Mc Kinley quejas en contra de algunos de los actos realizados por el general Wood.

Caracas, Abril 25.

AUMENTO DE DERECHO

Los derechos sobre los productos que se importan han sido aumentados en un doce por ciento.

París, Abril 25.

EL ASESINO BRESCI

La *Rappel* ha recibido un despacho de Roma en el cual se dice que Bresci, el asesino del Rey Humberto, se ha vuelto loco, á consecuencias del mal trato que le han dado sus carceleros.

Shanghai, Abril 25.

DECRETO IMPERIAL

Se ha publicado un decreto Imperial nombrando una comisión para que informe al Emperador sobre las reformas que estime conveniente plantear en el imperio chino.

Washington, abril 25.

RESULTADO DE LA CONFERENCIA

A la conferencia celebrada ayer por el Secretario de la Guerra y el general Wood, asistieron el senador Platt, el subsecretario de la Guerra Sanger, el almirante Bradford, jefe del departamento de equipos navales, acordándose que este último designe los puntos en que se han de establecer las estaciones navales.

Washington, abril 25.

EXPLICACIONES DE WOOD

El general Wood ha explicado extensamente la situación en que se encuentra hoy la Isla de Cuba é impuso al Secretario de la Guerra de la verdadera naturaleza de la misión que trae la Comisión de la Asamblea Constituyente Cubana.

Nueva York, abril 25.

LOS NEGROS CONGOS

Emmanuel, representante en Bruselas de los negros congos residentes en Cuba, ha llegado á esta ciudad en camino para la Habana; le acompaña Mr. Rendes, el representante del Congo francés á cuya Colonia se proponen trasladar los congos que se hallan en Cuba.

Nueva York, abril 25.

DIAZ MOREU RELEVADO

Según telegrama de Bayona al *Herald*, el señor Díaz Moreu ha sido relevado del mando del acorazado *Pelayo* á consecuencia de las protestas que presentaron al gobierno español los representantes de los Estados Unidos y Alemania, contra el brindis que pronunció á bordo del acorazado italiano *Lepanto*, en la rada de Tolón.

Dícese que el Ministro de Marina aseguró al señor Díaz Moreu que le daría pronto el mando de otro buque.

Dícese que el señor Díaz Moreu afirmó que se había visto obligado á hundir el *Cristóbal Colón*, en el combate Santiago de Cuba, á fin de evitar que cayera en poder de los americanos.

Bremen, abril 29.

EL ANARQUISTA RAMAGNÓLI

No es cierto como se ha dicho que el anarquista Ramagnoli, que se pretende ha ido á Alemania para asesinar al Emperador Guillermo, haya sido arrestado.

Washington, abril 25

WOOD Y MC KINLEY

El gobierno ha reiterado al general Wood la confianza que en él tiene depositada.

Nueva York, abril 25

INDEPENDENCIA ABSOLUTA

Un despacho dirigido al *Herald* dice que los comisionados cubanos pedirán la independencia absoluta como base preliminar para la discusión de las relaciones futuras entre Cuba y los Estados Unidos.

LO QUE ASEGURA WOOD

El general Wood ha convencido al Presidente y al Secretario de la Guerra de que la Convención aceptará la Ley Platt.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Por circular fechada en Consolación del Sur el 27 del pasado, se nos participa haber sido puesta en liquidación la sociedad que giraba en aquella plaza, bajo la razón de Campo y Hermanos, quedando aquella á cargo de los señores don Gregorio y don Joaquín Campo Barrero, habiéndose constituído para continuar los negocios de aquella, una nueva sociedad en comandita bajo el nombre de Obeso, Hermano y Cª (s en c) de la cual son gerentes los señores don Ramón y don José Obeso Campo y comanditarios don Joaquín y don Gregorio Campo Barrero.

Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL DÍA DE LA FECHA:

	Depósitos	Recaudación. Arms.
Derechos de Importación		44371 24
Id. de puerto		297 22
Id. de toneladas de arqueo travesía		804 25
Idem cabotaje		13 77
Atraque de buques de travesía		.....
Idem cabotaje		38 00
Derechos de Veterinaria		5 00
Id. de almacenaje		.....
Id. de Muellaje		.....
Id. de embarque y desembarque de pasajeros		.....
Trabajos extraordinarios		20 00
Derecho consular		4 00
Certificado de Interpretación		21 50
Multas		33 47
Certificados		.....
Miscelánea		.....
Total		$ 45608 45

Habana 24 de abril de 1900.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Plata española	de 79½ á 80 V.
Calderilla	de 78 á 78½ V.
Billetes B. Español	de 7⅞ á 7½ V.
Oro americano contra español	de 8½ á 8¾ P.
Oro americano contra plata española	de 35 á 35½ P.
Centenes	á 6.58 plata.
En cantidades	á 6.60 plata.
Luises	á 5.25 plata.
En cantidades	á 5.28 plata.
El peso americano en plata española	de 1-35 á 1-35½ V.

Habana, Abril 25 de 1901.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 25.

Almacen:

10 cj chocolate Estrella	$35	qtl.
10 ¼ pj vino Josefina	16	uno
48 ½ pj id Escudo de Barcelona	50 los	¼
12 ½ pj vino Cervantes	47 las	½
1000 sj maiz	1.50	qtl.
50 tis. manteca Melocotón	11.60	qtl.
200 sj café Coto	$15	qtl.
50 sj pimienta	20	qtl.
25 cj tocino barriga	12 50	qtl.
25 fardos canelón	15	qtl.
10 id pez palo	16	qtl.
500 sj harina Amistad	$5 50	uno
125 cj sidra Cruz Verde	2.25	uno
15 cj vermouth Marchionatto	5.50	una
20 cj champan de plátano. Vapor *Havana*	4.50	una
50 cj queso Patagras	23½	qtl

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 13 del Reglamento general, se convoca á los señores asociados para las doce del día del domingo próximo 28 del corriente, con el objeto de celebrar sesión general reglamentaria, correspondiente al tercer trimestre del presente año social.

En esta Sesión se discutirán los incisos que por su orden comprende el artículo 14 de dicho Reglamento.

Todo asociado está en el deber de concurrir á la Junta previsto del recibo del corriente mes.

Habana 24 de abril de 1901.—F. Sta. Eulalia.

c 740 1d-25 3a-25

SOCIEDAD

DE

Auxilio de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva, tengo el honor de citar á los Sres. Socios, á Junta General Extraordinaria, que tendrá efecto con forme á lo dispuesto en los artículos 65 y 66 del Reglamento, á las ocho de la noche del día 25 del corriente mes de Abril en el Casino Español de esta ciudad. En dicha junta serán presentadas para su discusión las reformas del Reglamento que propone la Comisión nombrada en la Junta General ordinaria de 13 de Febrero próximo pasado.

Habana 17 de Abril de 1901.—El Secretario Contador, A. Antuni. 2719 8-18

E. P. D.

El Sr. D. Pablo Seña y Castillo

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de hoy, su hermano, socios, parientes y amigos que suscriben, suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á la casa mortuoria, Calzada del Monte número 3 para desde allí acompañar su cadáver al Cementerio de Colón; por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.

Habana, 25 de Abril de 1901.

Andrés Seña y Castillo—Felipe Ortiz y Oribe—Juan Elejalde—Antolín del Collado—Miguel Crespo—Sabino Salviejo—Enrique Arauje—Pedro Martínez—Enrique Prieto—Dr. José A. del Cueto—Casimiro Serna—Fernando Solórzano—Dr. Raimundo Menocal.

c 744 1a-25

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)

C.

(Continúa)

Antes de llegar á Toledo, ya conocía la ciudad en sus múltiples aspectos. Y es que ha sido mi compañero de viaje la hermoso novela *Amor y amor*, que con honrosa y estimada dedicatoria, me regaló su autor, mi amigo Gustavo Morales, una de las inteligencias más elevadas de la moderna generación literaria de España. Y leyendo ese interesante libro, que no se puede dejar de la mano desde que se comienza hasta llegar á su trágico desenlace, parece como que se visita la imperial ciudad en que se desarrolla la acción de la fábula, se suben sus tortuosas calles y se admiran sus regios edificios. Tocóme hacer el mismo viaje que Fernanda, la heroina de *Amor y amor*, atravesando el puente de Alcántara, donde ya no existen las ruinas del artificio de Juanelo, oyendo el estrépito del río que cruza por su fondo y contemplando la majestuosa silueta del alcázar de Carlos V. Como ella también, pasé en el carruaje que me conducía bajo las bóvedas de la puerta, flanqueada por los torreones almenados de la Edad Media, que guardan el puente, llegando á la cima del monte en que se asienta la imperial ciudad, subiendo y bajando aquellas calles que no tienen igual en ninguno de los pueblos de mi tierra de España que he tenido la dicha de recorrer.

Tienen muchos de sus edificios Toledo el aspecto de una ciudad musulmana. Así lo pregona la Puerta del Sol, con su arabesca gallardía; así la iglesia del Cristo de la Luz, que pasó de mezquita á templo católico en un solo día, al celebrarse en ella por primera vez el sacrificio de la misa, cuando Alfonso VI se posesionó de la ciudad; así la iglesia de Santa María la Blanca, que era sinagoga judía y es hora vasto almacén; así la iglesia de la Virgen del Tránsito ó de San Benito, que fué también sinagoga, y otros muchos lugares de esta ciudad.

Becquer, el poeta inimitable de las rimas, que fué también insigne prosista, hablando del arte árabe en Toledo, escribía:

"La arquitectura árabe parece la hija del sueño de un creyente dormido después de una batalla, á la sombra de una palmera. Sólo la religión que con tan brillantes colores pinta las huríes del paraíso y las embriagadoras delicias, pudo reunir las confusas ideas de mil diferentes estilos y entretejerlos en la forma de un encaje. Las gentiles creaciones no son más que una hermosa página del libro de su legislador poeta, escrita con alabastro y estuco en las paredes de una mezquita ó en las tarjeas de una aljama.

.....

La iglesia del Tránsito, antigua sinagoga, la ornamentación de Santa María la Blanca, los restos del alcázar del rey D. Pedro, la casa de Mesa y otros muchos edificios, ya religiosos, ya profanos, representan dignamente, en la antigua capital de Castilla la Nueva, este período de esplendor y grandeza de arquitectura arábiga."

Pero no todo es obra árabe en Toledo. Su espléndida Catedral está edificada sobre la planta del templo visigodo, que más tarde convirtieron en mezquita los hijos del Profeta. Reconquistada la ciudad á los árabes, se efectuó en ella la reversión á su primitivo destino. Cerca de tres siglos se emplearon en esa obra, empezada por Fernando III, el Santo, en 1227, y concluida en 1492. Los tres siglos empleados en la construcción de esa obra portentosa permitieron reunir en ella los primores de varias épocas. Así se la contempla hoy con la misma admiración que en aquellos días en que fué Toledo corte de las Españas.

Desde la plaza del Zocodover, que es el punto central de la población, se llega á la puerta de la Feria, por la calle del Comercio, atravesando las Cuatro Calles.

Si es grandiosa su parte exterior, digna de la fama de que goza en el mundo, supera la vista del interior del interior del templo. Sigue absorta la mirada la anchurosa y elevada nave principal, que forma claro dosel sobre el coro, con espacioso crucero que cierra en ábside la capilla mayor. A ambos lados quedan las segundas naves, y tras éstas, las más pequeñas, desplegando sus siete bóvedas y girando en semicírculo á espaldas del famoso santuario. En un mismo zócalo apóyanse majestuosos pilares, formados por innumerables columnas cubiertas de hermosos capiteles. Tres de éstas, esbeltas, ligeras, admirables, sirven de sostén á las bóvedas superiores: nueve, á menor altura, soportan los arcos y bóvedas laterales. Las ojivas, con vidrios de colores, que dan entrada á la luz, derraman ésta sobre el pavimento de mármoles blancos y negros, á la vez que iluminan dulcemente el interior del templo. Los sólidos pilares sostienen los anchurosos muros de la capilla; las pequeñas naves extremas son obra del siglo XIII; la gran nave, del siglo XV.

Descansemos un instante, para cobrar alientos con que examinar la obra portentosa de arquitectura y los tesoros de arte que guarda en su seno; que así lo exige la grandiosidad del templo y los recuerdos que evoca.

(Continuará.)

REPORTER.

Vulgarización científica

LA FUERZA ELÉCTRICA

Entre las varias teorías que se han formulado para explicar los fenómenos de la electricidad, la más corriente es la que supone en los cuerpos electrizados un estremecimiento ó vibración atómica, que se comunica en el interior de la materia en razón de la densidad, especialmente en los metales, y se hace sentir con mayor fuerza en las superficies.

Por esta razón, generalmente, los aparatos y útiles que se emplean como conductores y acumuladores de electricidad, suelen ser alambres y placas, es decir, materiales que presentan mucha superficie con relación á su volumen.

Se podría simular una idea de la función de los dinamos estudiando los movimientos que provocan en el aire los ventiladores en forma de aspa ó hélice que se usan ahora para hacer fresco en las oficinas.

Habráse notado que el movimiento giratorio de estos ventiladores produce una corriente de aire en sentido del eje helizoidal.

Cuando un ventilador de éstos funciona en un lugar donde el aire está en completa calma, ocurre preguntar: ¿de dónde sale aquella corriente fortísima de aire, desarrollada por el aparato?

El fenómeno es muy sencillo. Las paletas ó aspas en hélice empujan delante de sí el aire que se halla junto á las paletas. Ese aire, en el momento de avanzar, deja un vacío en su puesto, y aquel vacío lo ocupa inmediatamente el aire que se encuentra detrás del aparato, estableciéndose en esta forma una corriente contínua mientras gira el molinete.

Pero la corriente, cuando avanza, tiene que vencer la resistencia del aire quieto que está delante de sí. Esta resistencia debilita la corriente cada vez más, la cual, por esta razón, se va doblando y extendiendo en todos sentidos como las briznas de un plumero, y llega á un punto en que retrocede por los costados del aparato, simulando las *líneas de fuerza* de un imán.

De manera que cuando la corriente, después de avanzar, ha retrocedido como el agua de un surtidor vertical, extendiéndose por los costados, se encuentra influída por la corriente de atrás, que, como hemos dicho, acude á llenar el vacío producido por las aspas del ventilador; y resulta, al fin, que ambas corrientes se confunden en una sola de carácter contínuo, ancha por los costados del aparato, y comprimida cuando pasa por el centro, á modo de las líneas de fuerza de un imán. El espacio esferoidal en que marcha la corriente extendida alrededor del molinete, es lo que pudiéramos llamar campo magnético, ó la esfera de inducción de aquella masa aérea circulatoria.

Si colocamos un tubo de regular diámetro de modo que emboque la corriente por donde ésta avanza frente al ventilador, entonces el aire en movimiento entrará en el tubo y continuará avanzando dentro, en todo su largo, hasta salir por el otro extremo con la misma fuerza con que entró, descontadas las pérdidas del rozamiento interior.

Esta fuerza de corriente aérea se utiliza en los ventiladores de los grandes hornos de fundición, y en las fraguas de las herrerías modernas, donde ya no usan el antiguo fuelle engorroso y pesado.

Pues, este fenómeno de las corrientes de aire encauzadas por los ventiladores dentro de un tubo, pudiera compararse con el de la fuerza eléctrica puesta en movimiento por un dinamo. Este y el electro-imán forman el ventilador, y los hilos reóforos ó conductores asemejan el tubo, en cuyo interior vibra la corriente atómica.

Si, por ejemplo, el tubo del ventilador, formando un circuito, se dobla en curva y va á parar á la parte posterior del molinete, enfilando con el eje y embocando con el mismo tubo en el punto donde la corriente principia, resultará que siempre es un mismo aire el que se emboca, sale y vuelve á entrar por los extremos del tubo que se hallan próximos y enfilados con el eje, ó punto intermedio del ventilador.

Si el ventilador cesa de funcionar, la corriente cesará dentro del tubo, y desde el momento en que gire, otra vez la empujará hacia adelante y se pondrá toda en movimiento, circulando continuamente.

Pues algo de eso es lo que pasa en el circuito de los hilos eléctricos. El dinamo intermedio hace las veces de ventilador, solamente que en lugar de mover aire, hace vibrar los átomos del hierro imantado y de los alambres, formando una corriente contínua, cuya fuerza es en razón de la velocidad del dinamo, de la capacidad del alambre y de la potencia electro-magnética.

Supongamos que el tubo de aire contínuo está cortado en un punto de su circuito, pero que la cortadura es sin perder la enfilación de su corriente, supongamos también que en el intermedio de la cortadura hay otro pequeño molinete, dispuesto de modo que sus aspas tropiecen con la corriente al enfilar el tubo á través de la cortadura. En este caso, el pequeño molinete girará mientras la corriente toque sus aspas.

Así podría explicarse el fenómeno que mueve los tranvías eléctricos. El troley está en contacto con los hilos superiores, empata con el circuito eléctrico y lo hace pasar en torno de un eje de las ruedas del coche, donde está ensartado un pequeño dinamo y junto al cual da vuelta el hilo en comunicación con el troley. La corriente eléctrica hace mover el pequeño dinamo y con él las ruedas del vehículo, lo mismo que si aquel fuese un molinete, el hilo un tubo cortado, y la electricidad una corriente de aire que pasase por su interior moviendo las paletas.

Falta ahora estudiar cómo la vibración eléctrica al producirse en el interior de las masas metálicas se manifiesta con mayor intensidad en las superficies de éstos, tendiendo á no dispersarse, pues, solo en descargas de gran potencial la fuerza eléctrica traspone los gases, formando las ondas heztrianas.

Esto hay que explicarlo con la ley de equilibrio de densidades, con la cual se descubre la causa misteriosa de los fenómenos capilares, la afinidad de los líquidos á los sólidos, la tensión superficial y otros hechos no menos curiosos todavía no bien averiguados.

Pero esto será asunto de otro artículo.

P. GIRALT.

Abril 23-1901.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Hay cosas que no pueden decirse, si no es apelando al honor de los confidentes, haciéndolas jurar por el porvenir de sus almas, ó tomándoles, ante un par de cirios pascuales, juramento solemne de guardar vigilia durante la diezmillonésima parte de la cuaresma que anualmente pasa por nuestros estómagos, ya de suyo lacios, tridicaidos y vaciturnos como partido de oposición.... en oposición.

Almas mundanas, que, como la mía, andan á caza de cosas materiales, ó séase de mayor sustancia, no es posible que guarden la fe de nuestros mayores, jurada una y mil veces ante el nunca quebrado ni aboyado yelmo de Mambrino, que como es sabido (y si no es sabido, sépase) guardaba en su seno cuatro virtudes, si no teologales, por lo menos desconocidas hoy en el mundo de los vivos, en cuyo mundo tengo la vergüenza de haber vivido el tiempo suficiente para pedirle y *ainda mais*, para no encontrarla, así le rezara la oración de San Antonio, santísimo varón, confidente de aquellas que nos quisieron, de éstas que ¡ni espejuelos! y de aquellas otras que pronto vendrán y buenas las harán (á las anteriores) y que han de *posar* sus labios en nuestras manos, *lo* cual, para un hombre de pretensiones fundadas y que adore sus recuerdos, es lo mismo que abofetearle el corazón en sus cuatro vasos.

Pues bien; una de esas cuatro virtudes, de las cuales digo yo que teologales no serían, una es "la discreción;" y juro en Dios y en ánima (y perdóneme y válame) que si no contara con la de mis lectores, así diría yo lo que me hormignea en la lengua, como misa.

Pero como al cabo he de decirlo, vaya de una vez y quédese aquí el romance, que después de todo es fabla de tal, más propia de homes de pró, que de escritores de pro..... néstico reservado, cuanto fablistas.

Y ahora que tan dispuesto estoy á decirlo, ustedes tengan paciencia y esperen al final de esta crónica, que ya echaron á "cara ó cruz" y comienzan á sacar los azules para el primer partido.

Los cuales son San Juan y Pasiego (menor), contra Alí, Escoriaza y Usandizaga, que visten de azucena, azucenica que la pradera engalana.

Poco tengo que hablar de este partido. Perfectamente colocados los blancos; estando muy seguro Alí, fortísimo Usandizaga y fuerte como nunca Escoriaza, dominaron por completo á San Juan, que hizo todo lo que pudo, y pudo bastante, y á Pasiego menor, que ayer ni tuvo la acometividad de otros días, ni la fuerza y resistencia que acreditan su juego. No es esto decir que jugara mal, así en redondo; no: falló digo más que otras veces, pegó menos que nunca, á pesar de algunos pelotazos soberbios, y nunca encestó con menos precisión que hoy. No es al mal juego de San Juan y Pasiego á lo que se debe el triunfo de los blancos: débese, en gran parte al bonito y fuerte de éstos, al orden y armonía con que jugaron, y, sobre todo, al buen acuerdo que hizo á Escoriaza ocupar el centro y á Usandizaga los ultimos cuadros. Por lo demás, el partido se llevaron los albos como por una seda y aunque todos ellos pegaron á conciencia, merece plácemes especiales Usandizaga, *l' home qui rire*, pues efectivamente, cuando pierde una pelota se muerde los labios y sonríe, poniendo cara de bendito San Ildefonso.

Ganó la primera quiniela Lavaca, que fué objeto de aplausos, y eso que según me han dicho, está hecho un Ricardo, corazón de León..... ¡Por qué? *Qui parle!*

El segundo partido, Lizundia y Altamira contra Urresti é Igueldo, á 30 tantos y á sacar del cuadro 7. Correspondió el saque á Urresti y empezó el juego con animación del público y de los pelotaris. En sus comienzos fué reñido, pues con poca ventaja de los azules se peloteó mucho y muy bien hasta que los contendientes se igualaron á 13, número fatídico, que forzosamente había de serlo para alguna de las dos parejas. Al hacer los blancos el tanto 13, con que se igualaron, *pidió* Altamira, por haber tropezado con Urresti. Los jueces, previo acuerdo, fallaron que el tanto era bueno para los blancos.... y fallaron con justicia. El tanto no debió ser perdido. La verdad siempre; por encima de la Catedral Basílica de mi pueblo. Después del tanto trece tomaron los azules una mijita de resuello y con algunos buenos *trabuques* de Lizundia, y otros preciosos *colocados* de Altamira ¿á dónde creen ustedes que llegaron los del color de celos?.... Pues á ¡24 por 14! Y esto no fué culpa de Igueldo, que, á mi corto y leal saber y entender, jugó ayer horrores, dicho sea como calificativo de haber jugado intrépidamente.

Cuando llegaron los azules á 30 tantos tenían 24 los blancos, y como impresión y justicia para todos y cada uno consigno lo siguiente:

1º Lizundia se completa admirablemente con Altamira, y debido á la confianza que le inspira el juego del zaguero de Balmaseda, trabaja con una seguridad y un aplomo que, amén de influir de modo significativo y favorable en el tanteador, le valen ovaciones muy merecidas y tal cual exclamación entusiasta, como esta del *imperdible* catalán: ¡¡muy bien, *Lezundia!!*

Altamira jugó muy vigorosamente en las dos decenas primeras del partido, y después, en la última, aunque no hizo nada malo, no procuró más que descansar sosegadamente, ahuyentando el cansancio y espantándose los mosquitos á punta de *chistera*.

Igueldo, más fuerte que otras veces, mucho más seguro y mucho más acometedor. Merece aplausos y bien de la crítica.

Urresti es *mi chico*, y, á pesar de eso, tengo que decirle que lo hizo ayer muy mal, al extremo de aparecer en mi libro de notas como una discordante muy visible. Una mala y enmendarse y hasta el domingo, que volverá por los fueros que juró defender á la sombra del "Guernicaco Arbole."

Ganó la segunda quiniela Igueldo, que ayer estuvo, como dije, digno del aplauso popular.

——

Dirán ustedes que qué cosa es la que tengo que decir á mis lectores fiado en la discreción que les distingue y de que hago mérito á lo cimero de esta "crónica?"

Pues es, bajo secreto, que ni el General Wood, ni los Delegados de la Convención, ni Platt, me escribieron una sola palabra de lo que allá sucede. ¿Hase visto?

ATANASIO RIVERO.

REYES Y PRINCIPES

LOS REYES EN EL SIGLO XX

Tantas son las lucubraciones hechas por la prensa extranjera á propósito del siglo XX, que sería punto menos que imposible reunir cuanto se ha escrito: calcúlase que habría material para dos mil volúmenes de 6.000 hojas cada uno.

Pero entre tanta prosa, mucha poco interesante, hay alguna que demuestra verdadera curiosidad: tal es la que trata de la edad de los reyes y príncipes de Europa al comenzar el siglo XX.

El más joven es don Alfonso XIII, que el día 1º de Enero de 1901 tenía catorce años, siete meses y diecinueve días. Sigue la reina Guillermina de Holanda, que tiene veinte años y cuatro meses. El rey Alejandro de Servia la lleva cuatro años.

El rey Víctor Manuel de Italia tiene treinta y un años, un mes y veinte días; Nicolás II le lleva y siete meses, y el emperador de Alemania, cuarenta y un años y once meses.

Los monarcas de más edad son:

El príncipe Alberto de Mónaco, cincuenta y dos años; el rey Jorge de Grecia, cincuenta y cinco; el sultán Abdul-Hamid y el príncipe Nikita de Montenegro tienen cincuenta y ocho años el primero y cincuenta y nueve el segundo; el rey Carlos de Rumania tiene sesenta y uno y nueve meses, y el rey Leopoldo de Bélgica, sesenta y cinco y ocho meses. El de Inglaterra ha entrado á regir los destinos de su país á los sesenta y un años.

El emperador José Francisco de Austria ha cumplido los setenta; sigue el rey de Suecia y el de Sajonia, que llegan á setenta y dos. Están dentro de los ochenta el rey de Dinamarca y el gran duque Adolfo de Luxemburgo.

Su Santidad el Papa León XIII tiene noventa años y once meses.

Los reyes de Suecia y de Sajonia ocupan el trono hace 28 años; el rey de lor belgas, 35; el de Rumania, 34; el rey de Dinamarca y el de Grecia, 37.

Los tres soberanos más antiguos son:

El príncipe de Montenegro, que cuenta 40 años de reinado; el emperador de Austria, 52, y la reina de Inglaterra, 63, seis meses y doce días al comenzar el siglo.

El sultán de Turquía reina desde hace 14 años; el emperador de Alemania, 12; el rey de Gontemberg, 9; el rey de Portugal y el príncipe de Monaco, 11; el rey de Servia, 7, y Nicolás II, seis años y dos meses.

La reina Guillermina lleva dos años de reinado, y el rey de Italia seis meses.

La más antigua de las reinas destronadas es la viuda de Francisco II de Nápoles, y sigue doña Isabel II, que vive en Francia desde el año 1868.

La emperatriz Eugenia se refugió en Inglaterra en 1871.

El príncipe Napoleón, representante de los derechos de los Bonapartes, tiene su residencia en Bruselas, el duque de Orleans, descendiente de la Corona de Francia, se pasa la mayor parte del año viajando y descansa breves temporadas en Austria, en el castillo de los padres de su esposa.

La rama legitimista de los Braganzas tiene también su residencia en Austria, y el pretendiente de España vive, como es sabido, en Venecia.

VIDA LITERARIA

UNA ANECDOTA DE BALZAC

Las obras del ilustre novelista han entrado en el dominio público, lo cual quiere decir que habiendo muerto el autor hace 50 años cualquiera puede editarlas ó reproducirlas, sin pago de derechos á los herederos.

Con tal motivo acaban de publicarse varias ediciones completas, y las revistas literarias dan á luz no pocas anécdotas ú olvidadas del famoso creador de "La comedia humana."

He aquí uno de esos recuerdos.

Mme. Agoult quería acaparar á Listz, todavía joven, y cuyo brillante porvenir adivinaba.

Este protestaba contra ese monopolio de la moderna Egeria, habiéndole dicho un día brutalmente:

—Señora, los Dantes son los que hacen á las Beatrices y las verdaderas Beatrices se mueren á los 18 años, después de lo cual nada dan ya que hacer.

Balzac compuso sobre este asunto su novela "Beatriz ó los amores forzosos." Todo el mundo reconoció á Mme. Agoult, que también se vió retratada, y se puso furiosa. Insistió á Liszt para que abofetease á Balzac, pero el *virtuoso* contestó:

—¿Se dan en el libro el nombre de usted, sus señas, calle y número? No. Pues entonces nada hay que pueda justificar la opinión de que se ha tomado á V. como modelo.

No tomó determinación alguna. Pero decía á sus amigos:

—Ese Balzac es extraordinario. Mucho tiempo hace que veo á Mme. Agoult y la conozco bien; pero él, que la ha visto tan poco, la conoce mejor que yo.

Era uno de los mejores homenajes que podían rendirse á la maravillosa observación de Balzac.

REGISTRO CIVIL.

Abril 23

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:

1 hembra, blanca, legítima.

DISTRITO SUR:

3 varones, blancos, legítimos.
2 hembras, blancas, legítimas.

DISTRITO ESTE:

No hubo.

DISTRITO OESTE.

1 varón, blanco, legítimo.

MATRIMONIOS

DISTRITO NORTE:

No hubo.

DISTRITO SUR:

José A. Perraspita y Varela con Coleta V. Cosia y Valdés, blancos.

DISTITO ESTE:

Sixto E. R. S. Ballesteros y Valdés con María Josefa F. Macías y Salazar, blancos.

DISTRITO OESTE:

No hubo.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE:

No hubo.

DISTRITO SUR:

María Santa María, 2 meses, Habana, Rayo 72, Gastro enteritis, blanca.

Cristina Calleja, 48 años, Habana, Maloja 87, Fiebre perniciosa, mestiza.

José María Jiménez, 48 años, Sancti Spíritus, Misión número 83, Neumonía aguda.

DISTRITO ESTE:

No hubo.

DISTRITO OESTE:

Cruz Garzón, 7 meses, Habana, La Rosa y Santo Tomás, Fiebre tifoidea, mestiza.

Epifanio Rodríguez, 8 días, Hornos 20, Atrepsia, blanco.

Casimiro Cañete, 33 años, Habana, Zapueira 26, Caquexia, blanco.

Vicente Castro, 26 años, España, La Benéfica, Itrocepcia, blanco.

María Antonia García, 25 años, Francia, San José 103, Caquexia, blanca.

Francisco Torres, 15 años, Guanajay, San Miguel y Neptuno, Bronquitis crónica, blanco.

José Reyes, 14 meses, Habana, Caserío Luyanó 12. Broncopneumonía, blanco.

Fructoso Moreno, 68 años, Canarias, Villanueva 3. Bronconeupmonía, blanco.

RESUMEN

Nacimientos	7
Matrimonios	0
Defunciones	11

Empleen bien su dinero
PROPIETARIOS
Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y á plazos. M. Pola, O'Reilly 104.
c 666 26a-4 Ab

FORMAS DE SOMBRERO
desde 60 cts. en adelante.
GRAN SURTIDO EN
Coronas fúnebres
AU PETIT PARIS
Obispo n. 101. Teléfono 686.
C 630 a-1 Ab

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell
620 alt 27 41

FOLLETIN 44

A SANGRE Y FUEGO

NOVELA HISTÓRICA POLACA

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Maucci, se vende en la "Moderna Poesía," Obispo número 135.)

(CONTINÚA)

II

Los Kurcevik estaban cenando y al aparecer Bogun y Zagloba, todos se pusieron en pie. El rostro de la princesa denotó no sólo asombro, sino temor. Tan sólo estaban presentes Simeón y Nicolás.

—Bogun,—exclamó la princesa,—¿tú aquí?

—He venido á saludarte, mamá. ¿Quizá no te place verme?

—Estoy contenta, pero sorprendida. Sabía que estabas de guarnión en Cighirin. ¿Quién es este señor que viene contigo?

Es mi amigo Zagloba, un noble.

—Bien venida sea.

—Bien venido sea,—repitieron como un eco Simón y Nicolás.

—Un huésped inesperado es peor que un tártaro,—dijo Zagloba escusándose,—pero la Sagrada Escritura dice: "Dad de comed al hambriento y de beber al sediento"

—Sentaos y comed,—rogó la princesa.—Gracias por la visita. ¿Tienes algo que decirme, Bogun?

—Quizá,—contestó friamente el cosaco.

—¿Qué es?—preguntó con agitación la señora.

—Dájanos respirar, hablaremos después. Llegamos de Cighirin y estamos muy cansados.

—¿Te urgía verme?

—Sí, mucho. ¿Y la princesa? ¿Está bien?

—Sí.

—Desearía verla.

—Duerme.

—Lo siento. Me marcho pronto.

—¿Dónde vas?

—A la guerra. De un momento á otro puede venir la orden de marcha. Sienta esa guerra, pero no hay más remedio.

La princesa miró á Bogun sospechando que quizás quería pasarse á los rebeldes ó hubiera ido á Raslog para llevarse á sus hijos.

—¿Y tú que piensas hacer?—preguntó.

—¿Yo? Todavía no lo sé. Siento de veras verme obligado á batirme con mis amigos.

—También á nosotros nos duele,—dijo Simeón.

—¡Kmelniski es un traidor!—añadió Nicolás.

—¡Muerte á los traidores!—exclamó Bogun.

—¡El diablo les atormente!—añadió Zagloba.

—Así va el mundo,—continuó diciendo Bogun,—hoy tienes un amigo y mañana se convierte en un Judas. ¡No podemos fiarnos de nadie!

—Unicamente hay que fiarse de los buenos,—interrumpió la princesa.

—¡Eso es! sólo de los buenos. Por eso me fío de vosotros, porque sé me queréis y sois incapaces de traicionarme.

En la voz de Bogun vibraba una nota tan terrible, que durante un momento reinó el silencio.

Zagloba miraba á la princesa con el ojo sano y la princesa no quitaba los suyos de Bogun.

—A la guerra,—prosiguió éste,—no se vá más que á morir, por eso he querido veros antes de marchar al combate; no se si volveré y estoy seguro de que me lloraréis. ¿Sois amigos mios, verdad?

—Sí, te conocemos desde la infancia

—Eres como un hermano,—añadió Simeón.

—Vosotros, aunque príncipes, acogisteis bajo vuestro techo y sabiendo que estaba enamorado de una mujer de vuestra sangre se la ofrecisteis porque la quería más que á su vida..

—¿De que sirve hablar ahora de eso?—interrumpió la princesa.

—Sí, mamá, sirve. Sois mis bienhechores y he rogado á este amigo mio que me adoptara y diera su nombre, para que no os rebajarais aliándos con un cosaco. Zagloba ha consentido y terminada la guerra, rogaremos á la Dieta que me conceda cartas de nobleza.

—Quiéralo Dios,—dijo la princesa.

—Gracias, amigos mios, pero antes de ir á la guerra, quiero oir de vuestros que consentís en esa boda y que tenéis empeñada vuestra palabra. La palabra de un noble qo se la lleva el viento, y vosotros los sois.

Bogun hablaba lentamente con tono solemne y amenazador. La anciana princesa y sus hijos cambiaron una ojeada. Todos callaban.

Aunque el alba estaba aun lejana, el halcón lanzó un grito, otros le contestaron, el águila se despertó, batió alas y unió su estridente grito al coro.

—Nicolás,—dijo la princesa.—pon leña al fuego.

El príncipe obedeció.

—Así pues,—preguntó Bogun,—¿consentís?

—Es preciso preguntarlo á Elena.

—Ahora, os lo pregunto á vosotros, ¿consentís?

—Consentimos,—contestó la princesa.

Los príncipes hicieron un ademán afirmativo.

Bogun se puso en pie de un salto y volviéndose á Zagloba dijo con voz amenazadora:

—¡Es! ¡señor Zagloba! pide también para tí á Elena. ¡Quizás te la den!

—¿Estás borracho, Bogun?

En vez de contestar, sacó Bogun la carta de Schetucki, y dándosela á Zagloba dijo:

—¡Léesela!

Zagloba tomó la carta y empezó á leer. Reinó profundo silencio.

Cuando llegó al final, Bogun cruzó los brazos sobre el pecho y exclamó:

—¿A quién, pues, la daréis?

—¡Bogun!

—¡Ah! traidores! ¡desleales! ¡raza de Judas!—exclamó el cosaco con voz incisiva.

—¡A los sables!—gritó la princesa.

Los dos Kurcevik saltaran para tomar las armas.

—¡Calma calma!—dijo Zagloba.

Pero aun no había terminado, cuando Bogun sacando una pistola la disparó á quemarropa contra uno de los príncipes.

—¡Dios mio!—gimió Simeon, y dando unos pasos cayó exánime.

—¡Socorro! ¡Socorro!—gritó desesperada la princesa.

Pero en el mismo instante por la escalera y el jardín se oyeron otros disparos y puertas y ventanas volaron hechas trizas entrando una turba de cosacos en el comedor.

—¡Muerte! ¡Muerte!—gritaban con alaridos salvajes.

La campana de alarma sonaba en el patio. Un fragor de armas, de gemidos, de golpes, de catástrofe turbó la quietud de la casa.

La princesa se echó ahullando como una bola sobre el cuerpo da Simeón que daba las últimas boqueadas, pero dos cosacos, agarrándole por los cabellos, la apartaron á un lado.

Nicolás, arrimado á una pared, se defendía como una fiera.

—¡Apartaos!—ordenó Bogun á los cosacos que atacaban al príncipe.

Aquellos pensaron que quería sarvarle la vida. Pero Bogun con el sable en alto se lanzó contra el príncipe.

Un terrible duelo se empeñó. La princesa detenida por cuatro manos de hierro contemplaba con los despavoridos aquella escena.

El príncipe atacó al cosaco, que retrocediendo le llevó hasta el centro de la estancia.

De repente, Bogun se detuvo; paró un golpe con el brazo, y pasó de la defensa al ataque. Los cosacos con los sables caídos, conteniendo la respiración, seguían inmóviles las peripecias de la lucha. Oíase sólo el anhelar de los combatientes, el crugir de sus dientes y el choque de las hojas.

Pareció por un instante que Bogun no pudiera resistir á la fuerza heroúlea del príncipe. Tenía el rostro pálido y contraído como si tuviese pavor.

Nicolás asestaba golpe tras golpe, levantando una nube de polvo, á través de la cual los cosacos vieron correr la sangre por el rostro de Bogun.

Bodas trágicas

La prensa del estado de Kentucky dedica grande espacio á la siguiente aventura:

En Dertbon, pequeña población de mil doscientos habitantes, se celebraba (en el mes de Enero pasado) un boda.

Los contrayentes, un rico hacendado, Jhon Wilder y Elena Midshon, hija del juez de paz de la villa, se dirigían una vez celebrada las ceremonias, á su domicilio situado en las cercanías de la población.

Les acompañaban diez ó doce colonos los padrinos de la boda y las señoritas de honor de la recien casada.

La *Gazeta de Fidder Ride* relata así la novelesca aventura.

"La comitiva cruzaba una pradera situada á seis millas de la población y los que la formaban, mujeres en su mayor parte, reian y charlaban animadas por una buena comida.

De pronto estallaron gritos salvajes; entre las sombras que rodeaban las altas yerbas, eran más de las diez de la noche, se dibujabaron las siluetas de indios y más de doscientos Sioux á caballos rodearon á los sorprendidos americanos.

Los pocos hombres que escoltaban á los recién casados no tuvieron tiempo de hacer uso de los revólveres, los indios descargaron sobre ellos sus carabinas y aunque Jhon Whilder herido en el pecho, intentó defender á su joven esposa, los salvajes se apoderaron de ella y de las cuatro señoritas de honor y colocándolas atravesadas sobre sus monturas desaparecieron lanzando su estridente grito de guerra.

En la senda bordada por la lujuriante vejetación americana quedaban tendidos los ocho hombres que acompañaban la boda; el padre de Elena, el de Jhon y dos amigos de éste muertos y el joven marido, su hermano y dos jóvenes más, gravemente heridos.

—

John Whilder se restableció rápidamente de su herida y su primera idea fué tomar venganza de los raptores de su mujer.

Formó en pocos días una pequeña escolta, treinta jóvenes adiestrados en el manejo de las armas por sus contínuas luchas con los indios, se le ofrecieron para acompañarle.

En dos jornadas cruzaron la pradera avistando la aldea de los Sioux.

Sin adoptar precaución alguna, los expedicionarios asaltaron las vallas formadas con troncos espinosos y se encontraron en la plaza de la pequeña aldea.

Estaba desierta, pero en su centro, junto al "Arbol de la guerra" coronado por sangrientas cabelleras de mujer, atados á troncos de árboles y cubiertas de flechas, estaban los cuerpos de las cinco jóvenes robadas por los indios.

—

Ni un solo indio queba en la aldea; cumplida su atroz venganza, abandonaron los hogares aun calientes, temiendo la represalia de los blancos.

Jhon Whilder se suicidó ante el cadáver de su esposa, y sus amigos al volver á la ciudad condujeron su cadáver y los de las jóvenes víctimas de los Sioux."

Este sangriento drama ha causado gran sensación en los Estados Unidos.

EL NIÑO GRIEGO.

¡Horror! ¡Horror! ¡Horror!
Shakespeare.

Los turcos han pasado por allí; todo lo convirtieron en ruinas. Chipre, la isla de los vinos, solo era ya un sombrío, que reflejaba en sus olas sus espesos bosques, sus palacios y sus colinas.

—

Todo está ahí desierto; pero no; junto á sus muros ennegrecidos, un niño de ojos azules, un niño griego, sentado, inclinaba la cabeza. Abandonado allí se apoyaba en una blanca espina egipcia en flor, olvidada, como él, en la pasada destrucción.

—

Pobre niño que estás sobre las rocas con los pies desnudos: para secar las lágrimas de tus ojos azules como el cielo y como las olas, para secar el llanto y que brille en ellos la alegría que te haga erguir la frente, ¿qué deseas? ¿qué será preciso darte para volver á peinar los cabellos esparcidos por tu espalda, que enmarañados en tu hermosa frente parecen que lloran como la rama del sauce?

¿Quieres que te dé, para ver si consigo que te rías, un pájaro de pintadas plumas y de armonioso canto? ¿Qué es lo que deseas? ¿Una flor preciosa, una sabrosa fruta ó un pájaro maravilloso?

—Amigo mío—contestó el niño griego—deseo que me des pólvora y balas.

VICTOR HUGO.

CRONICA DE POLICIA

LA DENUNCIA DE UN LOCO.

En el hospital—Se pelean las comadres—La denuncia.—Una fábrica de vinos—Registro.—Ocupación devinos, etiquetas y otr s objetos—Un detenido.

Ante el teniente don José Fernández, de guardia en la primera Estación de policía, comparece don Juan de Dios Fregenal Pérez, vecino de la calle de Manrique número 52, manifestando que en la mañana de ayer fué al hospital número 1 (antes Alfonso XIII) con objeto de ver á su amigo don Eduardo Cabada, que se encontraba en observación en dicho establecimiento por presentar síntomas de enagenación mental y como al llegar allí el médico de guardia señor Mestre, le dijo que Cabada estaba algo mejor y que si quería llevárselo podía hacerlo, él así lo hizo, firmando entonces un documento que le presentó el señor Mestre, donde él se hacía responsable de cualquier acto punible que realizase su amigo.

Agrega Fregenal que lo llevó á su domicilio, y que al notar que dicho individuo había sido acometido de un fuerte ataque de excitación nerviosa acudía á la policía para que lo volvieran á mandar para el hospital.

Presente el señor don Eduardo Cabada declaró de conformidad con lo manifestado por Fregenal de haberlo sacado del hospital, pero niega que éste firmara allí ningún documento.

Hizo constar asimismo que después de estar fuera del hospital lo llevó al Juzgado del distrito Norte, donde prestó declaración, ordenándole después el Juez á Fregenal que le entregase un dinero que él le tenía depositadc, y que al estar de vuelta en su domicilio le dijo que le diese el dinero, contestándole entonces Fregenal "espera, que ahora vuelvo con él," y que efectivamente volvió, pero acompañado de un vigilante, que lo detuvo y lo llevó á la Estación de Policía.

El teniente de policía levantó el correspondiente atestado y remitió al Juzgado de guardia á los señores Cabada y Fregenal.

Una vez en el Juzgado, ratificaron ambos individuos su declaración, pero Cabada la amplió denunciando á Fregeral como tener un laboratorio para fabricación de vinos artificiales en su morada calle de Manrique número 52.

El señor Juez de guardia en vista de la denuncia hecha por Cabada expidió un mandamiento al capitán de la quinta Estación señor Portuondo, para que practicase un registro en la casa mencionada.

La orden del Juzgado fué cumplimentada á los pocos momentos, y el registro dió un resultado favorable, pues se comprobó la denuncia hecha por el "loco" Cabada.

En el domicilio de Fregenal se ocuparon cuarterolas de vino moscatel, pomos de esencia de centeno, ciruelas, cebada, melocotón, cognac, champagne, extracto de vainilla, paquetes de etiquetas para botellas con la marca "Jerez Pálido, Gutiérrez y Companía.—Jerez de la Frontera", varios paquetes más con etiquetas que decían "Vino Isleño" una fórmula para vino Vermouth, garrafones con alcohol, vinagre y otros ingredientes.

El señor Juez de guardia en vista del resultado obtenido en el registro hecho por la policía, decretó la detención del señor Fregenal á quien remitió al Vivac á disposición del Juzgado del distrito Norte á quien se da cuenta con lo actuado.

UN HERIDO GRAVE.

En el Centro de Socorro de la 3ª demarcación fué asistido ayer tarde don Braulio Rodríguez García, natural de Oviedo, de 33 años, soltero y domiciliado en la calzada del Príncipe Alfonso número 314, de una herida contusa como de seis centímetros de extensión superficial en la flexura del codo derecho, siendo dicha lesión de pronóstico grave.

Según manifestación de Rodríguez el daño que presenta lo sufrió casualmente al estar trabajando en la fábrica del señor Crusellas, en los momentos de estar llenando sifones y reventar uno de éstos.

El paciente quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

UN POLICIA DE LA SECRETA.

Ayer se presentó en la Sección Secreta de Policía la señora doña María Luisa Gomez, vecina de Hornos número 22, manifestando que hace unos dieciocho días fué abandonada por su esposo, quien la dejó con tres hijos menores, y que ayer se le presentó en su casa acompañado de dos individuos más, uno de éstos titulándose policía secreta, y le llevaron á sus hijos para la fábrica de tabacos "El Sol Indiano," de donde ella los recogió después.

El individuo que se titulaba policía secreta fué detenido, el que dijo nombrarse Alberto Gomez, por lo que fué conducido al Juzgado de guardia, donde después de prestar declaración se le dejó en libertad por no haber méritos suficientes para su detención.

TENTATIVA DE ROBO

Al transitar esta madrugada el vigilante número 139, de la tercera estación, por la calle de Galiano esquina á Concordia, detuvo á un individuo blanco que venía corriendo en dirección contraria á la que él llevaba, y por habérsele hecho sospechoso al sentir la detonación de un arma de fuego que partió del interior de la bodega situada en la última de las citadas calles esquina á San Nicolás.

Al personarse allí dicho vigilante con el detenido, manifestó el dependiente Juan Suárez, que hallándose durmiendo se despertó al sentir ruido en la tienda, y al preguntar quien era, vió á un individuo que le dijo no se "mueva ó lo mato," y que dicho sujeto seguidamente abrió una puerta, y salió corriendo hacia la calle, y que entonces él empezó á pedir auxilio, por lo que el dueño de la bodega don Dionisio González hizo un disparo de revólver al aire.

El dependiente Suárez reconoció al detenido, como el individuo que estaba dentro de la bodega.

El capitán de la quinta estación remitió al Vivac al detenido que dijo nombrarse Andrés Costa Peña, para ser presentado hoy ante el juez correccional del primer distrito á quien se dió cuenta de lo ocurrido.

EN EL "CHALET HABANERO"

La morena Lutgarda González, vecina de Acosta número 29, fué detenida ayer tarde por el vigilante número 333 y conducida á la segunda estación de policía por acusarla don Felipe Lizama, dueño del establecimiento de ropas "El Chalet Habanero," calle de Jesús María esquina á Compostela, de haberle hurtado una pieza de género, de seda, por valor de 25 pesos.

La detenida, á la que se le ocupó el cuerpo del delito, fué remitida al Vivac á disposición del juzgado competente.

QUEMADURAS

Al estar la señora doña Amelia Nuño y González, casada, de 25 años y vecina de la calle de Marina accesoria M. en Jesús del Monte, hija del antiguo tipógrafo del DIARIO DE LA MARINA D. Teodoro Nuño, calentando café se le volcó el reverbero de que hacía uso, teniendo la desgracia de que al inflamarse el alcohol le prendiese fuego á las ropas que vestía, sufriendo quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

D. Rafael Oliva, que prestó auxilio á dicha señora apagándole las ropas, sufrió asimismo quemaduras en ambas manos.

Ambos individuos fueron asistidos por el Dr. Sueyras Miralles, que calificó de grave el estado de la primera y de leve el del último.

ENTRE CHINOS

Esta mañana tuvieron una reyerta tres asiáticos en la casa número 16 de la calzada de Príncipe Alfonso, resultando herido uno de ellos.

El lesionado dijo nombrarse Eloy Chun y sus agresores Andrés López y Nicasio Pulido, los cuales fueron detenidos y puestos á disposición del juez de instrucción del distrito, que se constituyó en el centro de socorro de la primera demarcación, por encontrarse allí el lesionado y detenidos.

HERIDO

En la fabrica de tabacos y cigarros de Suárez y Comp. calle de Egido, al estar trabajando en una máquina de hacer cigarros D. Florentino Miranda, tuvo la desgracia de inferirse una herida en el dedo medio de la mano izquierda.

El hecho fué casual.

EN EL PASEO DEL PRADO

Anoche fueron asistidos en el Centro de Socorro de la segunda demarcación las jóvenes doña Carmen González, de veintisiete años, y Consuelo Rodríguez, vecinas de Villegas, esquina á Empedrado, de varias contusiones leves, sin necesidad de asistencia médica, las cuales sufrieron casualmente al arrojarse de un coche de plaza en que iban paseando por la calle del Prado, al creer que el caballo que tiraba de dicho vehículo se había desbocado.

ROBO DE IMPORTANCIA

En la bodega situada en la calzada de Jesús del Monte nº 129, propiedad de D. Benito Pita García, se cometió un robo durante la noche del martes á la madrugada del miércoles, consistente en doscientos pesos plata, dos centenes, un luis y un escudo, á cuyo efecto violentaron una de las puertas del establecimiento para poder penetrar y cometer el hecho.

Por aparecer autores y estar complicados en este robo, fueron detenidos por el teniente Pujol y sargento Valera los blancos Antonio Alvarez (a) *El Asturiano* é Hipólito Alvarez Valdés y la parda Mercedes Delmonte, vecinos de la calle de San Joaquín, esquina á Jesús del Monte.

Al detenido Alvarez se le ocuparon, ocultos en los zapatos, dos centenes, un escudo, un luis y 25 centavos plata americana, que reconoció como de su propiedad el señor Pita.

De este hecho se dió cuenta al juez de guardia.

GACETILLA

LAMBARDI.—Está ya Lambardi en la Habana.

Y está asimismo Emma Longhi, mezzo-soprano de la compañía de ópera italiana que actuará en el teatro de Payret durante el próximo mes de mayo.

La señorita Longhi ocupaba anoche un palco de este coliseo.

Es joven, elegante y de porte simpático.

Lambardi llegó en el tren de Matanzas, anticipándose á la Compañía con el fin de hacer los preparativos de la temporada.

Se inaugura ésta el dia primero con *Aida*.

La ópera obligada de los debuts de Sieni.

CONCIERTO JORDÁ.—Definitivamente, el sábado de la presente semana se efectuará en el Ateneo Artístico y Literario la grandiosa fiesta musical, organizada por su entusiasta y perseverante director, el maestro D. Enrique Jordá, á la memoria y en honor del insigne maestro Verdi.

El Sr. Jordá, cuyos entusiasmos por el arte son tan conocidos como alabados, no desmaya en su noble empeño de propagar la enseñanza artística y de rendir culto á las celebridades contemporáneas, atrayendo además á su antiguo y popular centro docente cuantas personas notables nos visitan.

En la fiesta del sábado pronunciará el panegírico de Verdi el joven escritor Mario García Kohly.

BODA.—Por carta que recibimos de Canarias nos enteramos de que á fines del mes de febrero contrajo matrimonio en las Palmas de Gran Canaria, la bella y elegante señorita Julia Bustamante y Sánchez, hija de nuestros excelentes amigos los Sres. D. Francisco G. Bustamante y Dª Angela Sánchez y Tavares, tan conocidos como estimados en esta capital.

La bella y discreta Julia Bustamante unió sus destinos á los del joven comerciante de aquella plaza D. José Buza y Rojer.

El Sr. Obispo de Canarias trasladóse á las Palmas para celebrar la afortunada unión, por la que hacemos fervientes votos.

Los esposos Bustamante tienen el propósito de regresar á Cuba, con su gentil hija Rosa María, en el próximo invierno.

PAYRET.—Llena hoy el cartel de Payret el estreno de *Giroflé Giroflá*, ópera en tres actos del maestro Lecocp que vertida al castellano ha sido representada numerosas veces en esta ciudad.

El papel de protagonista está á cargo de la señorita Ricci.

La temporada, próxima á espirar, dejará gratos recuerdos con las novedades que para su despedida prepara la empresa.

Una de ellas, el beneficio de Elvira Lafón, primera tiple de la Compañía.

Se efectuará en la noche del sábado con *La Viejecita* y *La Poupée*, obras ambas donde brilla el talento y hermosura de la distinguida actriz.

Están de plácemes sus muchos admiradores.

JAI ALAI.—El nombre de *Jai Alai*, que lleva el frontón de la calle de Concordia, será adoptado por un nuevo semanario de literatura y sport que aparecerá dentro de breves dias bajo la dirección de nuestro amigo D. Laureano del Monte.

Constará *Jai Alai* de 82 páginas, en forma de libro, con variedad de lectura é ilustraciones.

A cada mil suscriptores se les obsequiará todo los meses con noventa y seis centenes, en lotes de diferentes mercancías, y cien regalos más.

La redacción y administración está establecida en Empedrado número 58, donde se admiten anuncios y suscripciones, siendo el precio de éstas un peso plata, al mes, adelantado.

MARINA.—

La arena de la playa ansiosa bebe
el beso de las olas,
que lanzan cuando mueren en la orilla
de extraño canto adormecidas notas.
Como á golpe de mágico conjuro
naciendo va la aurora,
y á través de la niebla se vislumbran
os escuetos contornos de las costas.
Los nítidos girones de la bruma
por donde huyó la sombra,
suspendidos parecen en la cúspide
del agudo picacho de la roca.
En su cóncava cárcel duerme el viento;
la brisa cadenciosa
trae en las alas los primeros rayos
del sol naciente que el cenit colora.
Y cuando desaparecen los celajes
huyendo su derrota,
no se sabe si el mar refleja al cielo
ó éste retrata las salobres ondas.
El puerto una tras otras van dejando
las barcas pescadoras,
que al alejarse rápidas parecen
fantásticas legiones de gaviotas.
Y todo es vida, luz, calor y ambiente,
cuando la mar entona
el himno al Creador, lanzando trémula
de extraño canto adormecidas notas.

J. S. de Cegama.

ALBISU.—Doble atractivo reune la función de esta noche: el beneficio de Amada Morales y las obras que componen el programa.

Lo primero por las simpatías que cuenta la joven é inteligente artista entre nuestro público y lo segundo porque vuelven á la escena tres zarzuelas como *De vuelta del vivero*, *Ki-ki-ri-ki* y *Los africanistas* que son siempre recibidas con aplauso por los asíduos espectadores de Albisu.

En el mismo orden que las apuntamos ocupan dichas obras las tres tandas de costumbre.

Reiteramos nuestros votos á Amadita Morales por el mayor éxito de su función de gracia.

LA GRAN SEÑORA.—Muchas novedades acaban de llegar á *La Gran Señora*.

Es el surtido de la estación, espléndido y variado, como todos los años, sin diferencia, lo ofrece á sus numerosos parroquianos la céntrica y concurrida tienda de ropas que abre sus puertas en Obispo y Compostela.

Enojosa resultaría una mención detallada de tantas novedades.

La remesa es grandiosa, colosal!

Lo mismo en granadinas que en olanes como en vichys y en sedas, tiene *La Gran Señora* en sus diversos departamentos, lo mejor, lo más escojido que en telas de verano ha llegado á la Habana.

Allí están, expuestas al público, en las diferentes mesas que constituyen el sistema especial de venta de tan acreditada casa.

TACÓN.—Por tandas, como de costumbre, se exhibirán esta noche preciosas vistas en el Biófono-Teatro instalado en Tacón.

Las tandas serán tres y comprendiendo ocho vistas cada una.

Entre ellas figurarán las de Juana de Arco, Cendrillón y otras del género cómico.

El precio de entrada, no obstante ser noche de moda, es el mismo de siempre; esto es, una peseta por tanda con derecho á ocupar cualquier luneta.

Precio ínfimo para un espectáculo tan variado y recreativo.

ANIMALES CONDECORADOS. — El general Roberts, generalísimo del ejército inglés, tuvo un caballo llamado Volonel, que estaba condecorado con una medalla. Por permiso especial de la reina Victoria llevaba la medalla de Cabul con cuatro pasadores y la estrella conmemorativa de la marcha de su propietario desde Cabul hasta Kandahar.

También se ha dado el caso de condecorar perros. Uno hubo en Inglaterra, llamado Jack, al cual se le concedió la Cruz de Victoria, que es el premio del valor, por su bizarría en Inkerman y en Alma. En este último sitio salvó la vida á un soldado.

Bob, otro perro que pertenece á cierto regimiento inglés, recibió una medalla de la reina Victoria por haber tomado parte en toda la campaña de Africa de 1879, siendo herido en Maiwand.

TEATRO ALHAMBRA.—La segunda representación de la revista de Villoch y Manri titulada *El Alcantarillado*, llevó anoche al moderno teatro Alhambra una concurrencia tan numerosa como la noche del estreno.

Tanto los palcos y lunetas como la galería alta, estaban ocupados. No había una sola localidad en el despacho, por cuyo motivo se quedaron muchos de los que acudieron á ver dicha revista *á la luna de Valencia*.

El Alcantarillado, que se repite hoy en segunda tanda, es de las obras que mientras más se ve más gusta.

Para completar el programa se han elegido las obras *La trancada del gallego* y *Una equivocación morrocotuda*, las que ocupan la primera y tercera tanda, respectivamente.

En los intermedios, los bailes de costumbre.

UN DUELISTA FAMOSO.—Con motivo del fracasado duelo Deroulede-Buffet se cuentan muchas historietas, en los diarios parisienses, acerca del primero.

Gómez Carrillo, en una de sus amenas cartas á *El Liberal*, de Madrid, refiere á propósito de Deroulede lo que sigue:

Deroulede tuvo, en otro tiempo, fama de gran tirador. Sus admiradores juraban que con una pistola escribía su nombre á tiros en una tabla, y que todas las tardes, antes de comer, se ganaba la medalla de oro en casa de Gastine y Renete.

De Clemenceau se decía lo propio. "Es el más admirable, el más frío, el más terrible tirador"—gritaba en los cafés mi amigo Maurebert. No sólo escribía con balas su nombre, sino el nombre de todos los demás. Una mañana puso, á treinta metros, "Enrique Ibsen" en una tabla negra. En cuanto á las célebres medallas, ganaba una al día.

De pronto, una discusión política estalló entre Deroulede y Clemenceau. Al cabo de una semana, después de haberse dicho asesinos, embusteros y ladrones, decidieron matarse.—Maurice Barrés, fué, como siempre testigo, y temblando dijo á un periodista la víspera del duelo:

—Tienen que morir ambos.... No hay remedio.

Si no morir, era por lo menos natural que se hirieran. París al menos, lo consideraba así. Pero no se hirieron. Las "dos balas clásicas" perdiéronse en el espacio.

Por eso Jean Moreas cree que es inútil batirse á pistola. Por eso Octave Mirbeau escogió la espada cuando Deroulede le obligó con sus violencias de lenguaje *á ir al terreno*.

Después del lance, el autor del *Journal d'une femme de chambre*, decía:

—Es agradabilísimo batirse con Deroulede, pues por sus interminables piernas se ve el paisaje, se ve el cielo, se ven los árboles.

TEATRO CUBA.—Siguen las novedades en el popular teatro Cuba.

En la función de esta noche hará su debut el célebre escentrico músical Delphino, quien ejecutará preciosos números musicales con diversos y extraños instrumentos.

Después de la función, habrá baile con dos orquestas.

Se estrenarán tres danzones compuestos expresamente para esta noche.

LA NOTA FINAL.—

Un cesante lee un artículo necrológico en el que se afirma que el difunto tenía siempre su bolsa abierta para cuantos se dirigían á él en demanda de socorro.

—¡Qué lástima—exclama el cesante—que estas cosas se sepan siempre demasiado tarde!

—

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos Complázcome en unir mi humilde voto á los innumerables emitidos por celebridades médicas de todos los paises, consignando en justicia que la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cál y de sosa, ha sido por mí prescrita durante largos años, obteniendo siempre el más lisonjero resultado.

De ustedes atento s. s. q. b. s. m., *Dr. Manuel López Saul*, Habana, Cuba.

ESPECTACULOS

TACÓN.—Biófono-Teatro ó sea Cinematógrafo hablando.—Función por tandas, á las 8¼ 9¼ y 10¼.

PAYRET.—Gran Compañía de Operas y Operetas de Rafael Tomba.—*Giroflé Giroflá.*

ALBISU.—Compañía de zarzuela—Función por tandas.—Beneficio de la primera tiple cómica Srita. Amada Morales.—A las 8'10: *La Vuelta del Vivero.*—A las 9'10: *Ki-ki-ri-ki.*—A las 10'10: *Los Africanistas.*

ALHAMBRA.—A las 8: *La Trancada del Gallego.*—A las 9: *El Alcantarillado.*—A las 10: *Una equivocación morrococotuda.*

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

FRONTÓN JAI-ALAI.—El domingo 28, á las dos de la tarde.—Dos partidos y dos quinielas.

ANUNCIOS

Profesora

Una señorita con título desea dar clases á domicilio. Precios módicos. Aguacate 108 de 8 á 10
2893 4 -25

CIRCULO HISPANO

Sección de Recreo y Orden.

Debidamente autorizadas las Secciones de Filarmonía, Recreo y Orden de esta sociedad, han acordado ofrecer á los señores asociados una velada lírico-dramática, con baile al final, el próximo domingo 28, dando principio á las ocho de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores asociados, siendo requisito indispensable para el acceso á los salones el recibo del mes actual.

Habana 25 de abril de 1901.—El Secretario, Francisco Salvi. 2887 1a-25 3d-26

En 10 centenes ESTA SI QUE ES GANGA. Un piano fabricante Herts, ½ de cola, en buen estado y de magníficas voces, propio para un salón ó café, se vende por desocupar el local, en Animas 24.
2810 alt 4a-23 4d-24

Dr. Emilio C. de Acosta
CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las neuralgias faciales y afecciones sifilíticas de la boca. Consultas y operaciones de 8 á 11 y de 12 á 4 p. m. Gabinete Amistad 53.
C 582 alt 13d 3 13a-4 Ab

Gremio de fondas.

Habiendo dispuesto el Sr. Alcalde Municipal que se pague la cuota de 20 pesos, señalados en la Patente de nueva creación para las fondas, se avisa á los señores industriales que el plazo vencerá el dia 25.

Los que deseen que este pago se haga por la Secretaría, pasarán á los entresuelos de la casa número 2 de la calle de Mercaderes de 12 á 5 de la tarde.

Habana 19 de abril de 1901.—El Síndico José Doce. c 719 5d-20 5a-20

La Estrella de la Moda.

Se necesitan BUENAS OFICIALAS en ropa blanca; de no ser muy prácticas que no se presenten. Obispo 84. Teléfono 535.
c 573 d y a 2 A

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.
SECRETARIA.

Para cumplimentar el artículo 17 de los Estatutos Sociales y de orden del Sr. Presidente, se convoca á los señores asociados para la Junta General ordinaria del primer trimestre del año actual, que tendrá lugar en los salones del Centro de esta Asociación á las siete y media de la noche del domingo 28 del mes de la fecha.

En cumplimiento de un acuerdo de la Junta General, la relación de los trabajos efectuados por la Directiva en dicho trimestre, se hallará impresa á disposición de los socios en la Secretaría de la Asociación desde el sábado 27.

Para poder tomar parte en la sesión, deberán los señores socios estar provistos del recibo de la cuota social del mes en curso, y estar comprendidos en el Inciso 4º del artículo 11 de los Estatutos.

Habana 22 de abril dg 1901.—El Secretario, M. Paniagua. 2820 5a 23 1d-28

LICOR DE BREA VEGETAL DEL DR. GONZALEZ.

Treinta años de éxito y más de Doscientos Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarros crónicos, Toses rebeldes, Expectoraciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tísis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el dón más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.

Se prepara y vende en la

BOTICA y DROGUERIA de S. JOSÉ
Habana 112, Esquina á Lamparilla.

Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

COLUMBIA BAR-LOCK TYPEWRITER

La primera máquina de escribir, que introdujo la escritura visible en el mercado universal de 1888.

Desde entonces se emplea en todas las Dependencias del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América é importantes oficinas de Compañías ferroviarias, de telégrafos y mercantiles, como también en los colegios, y por escritores en todas partes del mundo.

Recibió medallas de ORO en la Exposición de Edimburgo, 1890, de Jamaica, 1891, Certámen de Mecánica Boston, 1892, y Diploma especial, afirmando premio anterior, en 1895. En la Exposición de Lyon, 1894. También Primeros premios en los Concours des Machines, Paris 1894, y Prix D'Honneur du Ministro du Comerce, «La plus Haute Recompense». 1895, Primer Premio en la Exposición Colombina de Chicago, 1893, é igualmente la Medalla Jhon Scott por el Instituto Franklyn de Penn., «para el mayor merecimiento», 1894.

Agente para la Isla de Cuba:

Charles Blasco.
Aguacate 110.
Teléfono 617.
Apartado 362.
Cable "Blasco." HABANA.
c 600 1 Ab

DE TODO UN POCO

Dogma inédito.

No sé si es cuento ó no es cuento,
pues duda el que lo contó
si esto pasó ó no pasó
en el Concilio de Trento.
Un hombre de gran doctrina
fué á un Concilio á sostener
"Que es, por madre, la mujer
una creación divina.
Y que, en honor al Eterno,
que creó tan nobles seres,
se exceptuase á las mujeres
de las penas del infierno."
Fué el dogma planteado así,
y al ponerlo á votación,
los labios, sin excepción,
fueron diciendo: "Sí, sí."
—"Muy bien (dijo el Presidente);
queda este dogma aceptado;
mas se dejará archivado
y oculto perpétuamente.
¡Qué paz, orden, ni Gobierno
podría en el mundo haber
si supiese la mujer
que para ella no hay infierno."

R. de Campoamor.

—

Entre músicos:

—¿Cuál es el instrumento de cuerda que menos le agrada á usted.

—¡A mí, la horca!

—

Anagrama.
(Por Jotaebé.)

Ramiro de Lemas.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una bella jovencita de la calle de Estrella.

—

Jeroglífico comprimido.
(Por Juan-José.)

Domingo INC Po

—

Cadeneta.
(Por Juan Cualquiera.)

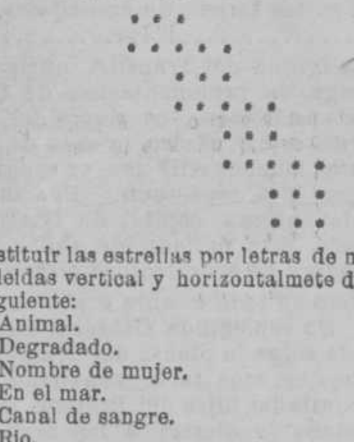

Sustituir las estrellas por letras de modo que leidas vertical y horizontalmete digan lo siguiente:

1 Animal.
2 Degradado.
3 Nombre de mujer.
4 En el mar.
5 Canal de sangre.
6 Rio.
7 Instrumento de agricultura.
8 Verbo.
9 Planta.
10 Fluido.
11 Animales.
12 Acción del creyente.
13 Producto del estudio.
14 Repercusión.
15 En los militares.

Logogrifo numérico.
(Por Juan Cerda.)

1 2 3 4 5 6
5 4 1 3 6
5 6 1 2
2 3 4
3 2
5

Sustituir los números por letras, de modo de leer horizontalmente en cada linea lo que sigue:

1 Nombre de mujer.
2 Idem idem.
3 En el billar.
4 En Andalucía.
5 Artículo.
6 Consonante.

—

Cuadrado.
(Por Juan Cualquiera.)

O O O O O
O O O O O
O O O O O
O O O O O
O O O O O

Sustituir los signos por letras, de modo que leidas horizontal y verticalmente expresen lo siguiente:

1 Frutal.
2 Nombre de mujer.
3 Trabajo marino.
4 Ave.
5 La tierra natal.

—

Soluciones.

Al anagrama anterior:
ADELA VIANES.

A la Charada anterior:
ZARAGOZA.

Al Jeroglífico anterior:
MINUTO.

Al logografo anterior:
CLODOMIRA.

Al Cuadro anterior:

11	24	7	20	3
4	12	25	8	16
17	5	13	21	9
10	18	1	14	22
22	6	19	2	15

Al Rombo anterior:

G
R E S
R O M A N
G E M E L O S
S A L A S
N O S
S

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.